

Grupo de investigación, análisis y trabajo sobre mujeres inmigrantes 2009

- Mediación intercultural y prevención
de la violencia de género



Edita: Fundación *Isonomía*. Universitat Jaume I

Diseño: Daniel Castellano

Maquetación: Lourdes Capdevila

Impresión: Castellón Digital, S.L.

Depósito Legal: CS-231-2010

INDICE

I.- PRÓLOGO.

II.- INTRODUCCIÓN.

- *MUJERES INMIGRANTES: VALIENTES, SUFRIDAS Y DIGNAS.*

III.- GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y TRABAJO SOBRE MUJERES INMIGRANTES (GIAT-MI).

- *LA FUNDACIÓN ISONOMÍA DE LA UNIVERSITAT JAUME I.*
- *¿QUÉ ES EL GIAT-MI?*
 - *OBJETIVOS, IMPLEMENTACIÓN, METODOLOGÍA.*
 - *DINÁMICA GRUPAL GIAT.*
 - *ORGANIZACIÓN TEMPORAL.*
 - *COMPOSICIÓN DEL GRUPO.*
- *TRABAJO REALIZADO.*
 - *DESARROLLO DE LAS REUNIONES.*

IV.- ANEXOS.

- *CIUDADANAS DEL MUNDO CREANDO...*
- *MESA DE APOYO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA.*
- *ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.*
- *EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “BOLIVIA: LAS MUJERES SABIAS”.*

V.- BIBLIOGRAFÍA.

I.- PRÓLOGO

Es un honor el poder expresar parte de las vivencias, como mujer inmigrante, en esta publicación que da a conocer todas las acciones realizadas por el GIAT sobre mujeres inmigrantes, de la Fundación Isonomía, en el año 2009.

Porque todas y cada una de las mujeres inmigrantes participantes en el GIAT M.I.¹, somos protagonistas de esta historia, la de iniciar una nueva vida lejos de nuestras familias, con mucho sufrimiento al comienzo, pero luego con la satisfacción al sentirnos integradas dentro de la acogedora ciudad que es Castellón de la Plana.

La Fundación Isonomía, a través del GIAT M.I., ha logrado en el año 2009 que, muchas mujeres inmigrantes de diferentes asociaciones participen en diversos talleres como son de: autoestima, prevención de la violencia de género, empoderamiento y liderazgo, sensibilización y otros más, logrando los objetivos de obtener mujeres inmigrantes más seguras de sí y, por ende, empoderadas. Esta recién adquirida cualidad hace que estas nuevas mujeres puedan brindar mejor calidad de vida a sus familias. Muchas de estas mujeres son cabeza de familia, son integrantes de familias monoparentales, y gracias a la formación recibida en Isonomía, saben que no son menos que las demás, son sólo diferentes.

Es a través de esta publicación, donde podrán ver toda la labor y el gran apoyo que brinda la Fundación Isonomía, a través del GIAT- M.I., en sus diversos espacios como ciudadanas del mundo creando..., espacio y tiempo en el que mujeres de diversas nacionalidades, incluidas mujeres autóctonas, se reúnen y comparten, además de sus vivencias, su cultura y su arte culinario, fomentando la interculturalidad, con los encuentros anuales que se realizan cada mes de octubre desde el año 2007.

Como asociada y directiva de la Asociación “AMUINCA”² puedo dar fe de ello, ya que he participado en los diversos talleres antes mencionados, a la vez que he sido formada gracias a una beca de la Fundación Isonomía en el posgrado “Talleristas para la igualdad: curso de especialista en género y dinamización social”.

Es gracias a este posgrado que, entre los diversos objetivos trazados para este año por la Asociación AMUINCA, se realiza el primer taller dirigido a hombres, no sólo inmigrantes sino también autóctonos, denominado “Un paseo a través de la Igualdad”, taller que contó con el auspicio de la Fundación Isonomía, el cual fue impartido por talleristas mujeres inmigrantes, formadas en el master antes citado.

Realmente es tanta la labor realizada por el GIAT M.I., que el tiempo y el espacio es corto para contarlo todo.

No quiero terminar sin dejar de agradecer a la Fundación Isonomía, en la persona de la Sra. Alicia Gil Gómez, por todo el apoyo brindado a la Asociación

1 Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre Mujeres Inmigrantes.

2 Asociación de Mujeres Inmigrantes en Castellón.

AMUINCA, y por el honor de permitir, expresarme modestamente en esta publicación, que sé que cumplen, entre otros, el cometido de dar a conocer los avances en materia de asociacionismo de mujeres, como impulsor de la participación e integración real de las mujeres inmigrantes en la sociedad española.

Silvia Gómez Santos

Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Inmigrantes en Castellón-AMUINCA

II.- INTRODUCCIÓN. MUJERES INMIGRANTES: VALIENTES, SUFRIDAS Y DIGNAS.

L a Fundación Isonomía de la UJI me pidió un artículo sobre la mujer inmigrante en general, sin especificar. Mira por donde, cuando empecé a pensar que podía decir, me encontré que no es asunto fácil detallar una relación de rasgos comunes a todas las mujeres inmigrantes. Entre otros motivos por que, a pesar de que parezca lo contrario, ese es un espacio en el que no abundan los perfiles o comportamientos universales. Por ejemplo, y para que se me entienda bien, según sea la nacionalidad (muchas latinoamericanas vienen antes que los maridos y las magrebíes después), el momento en que llegan a España (es distinto aterrizar a las puertas de una regularización que ahora en época de crisis), la situación de los papeles (con permiso de residencia, de trabajo o sin ellos), el sector de producción donde encuentren trabajo (servicio doméstico o industria) ..., la peripecia vital puede ser muy diferente. En todo caso, y hablo exclusivamente desde mi propia vivencia y dejando rienda suelta a mis sentimientos, a aquello que me hace sentir su presencia y trayectoria, he de decir que si algo las define es un gran corazón repleto de valentía, sufrimiento y dignidad. Calificativos que suenan a tópico sentimental y paternalista, pero son ciertos.

De valentía, porque hace falta coraje para alejarse de los hijos e hijas, de la pareja, del país de origen y buscar en otros mundos condiciones de vida más justas y tolerables. Hace falta amor y algo más (llámele ovarios o algo parecido. Si hablásemos de hombres diríamos cojones y no pasaría nada), para que una vez en España y a costa de sus sacrificios y privaciones, es decir, a pesar de unas condiciones difíciles de vida, enviar recursos a los suyos hasta convertirse en la pieza esencial para la subsistencia de ese grupo familiar al que ha dejado atrás, pero se le echa de menos, y se le mantiene.

De sufrimiento, porque a pesar de que algún país europeo, y entre ellos España, ha sido durante muchos años exportador de mano de mujeres inmigrantes, parece ser que se ha perdido la memoria histórica y, todos aquellos avatares que pasaron nuestras abuelas y madres durante los años 60, no han servido para que, aquí y ahora, existan propuestas y normas más humanitarias que faciliten el acogimiento, el trabajo de estas personas, de estas mujeres. Así, por ejemplo, las dificultades en encontrar papeles, la desregulación y desconsideración social y económica del servicio doméstico (sector donde se suelen instalar), la dificultad en la renovación y la reagrupación familiar, la cultura de dar trabajo sin contrato ni alta en la seguridad social, ... hacen que la vida de muchas de estas mujeres, no de todas, esté repleta de amarguras, sueños frustrados y soledad. Si a eso le unimos que, en más de una ocasión, la ausencia y la distancia les hace perder a la pareja, es evidente que hablar de sufrimiento es simplemente la realidad cotidiana. Tanto es así que durante su largo

periplo más de una se arrepiente de haber salido de su país. Y es que, lo hicieron para ayudarse a sí mismas y a los y las suyas y, con demasiada frecuencia, en vez de encontrar recompensa sufren exclusión social, discriminación laboral y la pérdida de la identidad y la familia.

De dignidad, también he dicho, porque dignidad hace falta y les sobra a quienes teniendo conciencia de sus derechos y vocación irrenunciable, como ser humano, de disfrutar de una vida feliz, se rebelan contra el miserable destino que le esperaba en su país de origen y lucha por intentar buscar y construir un futuro mejor. Ojala lo consigan, su suerte es la de toda la sociedad. Sin duda. El nivel de derechos, bienestar, felicidad, autonomía personal...etc, que consigan y disfruten, también es un marcador que señala la cota de humanidad que existe en el mundo que estamos construyendo.

Por cierto, he escrito al principio y repito ahora, que si algo tienen las mujeres inmigrantes es capacidad de valentía, sufrimiento y dignidad. No miento. Eso me inspira y, por lo tanto, así lo cuento. Pero, ojo, estoy seguro que me he quedado corto.

Vicent Zaragoza Meseguer

CITMI-CITE-CCOO Castellón (2009)

III.- GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y TRABAJO SOBRE MUJERES INMIGRANTES (GIAT-MI)

3.1 LA FUNDACIÓN ISONOMÍA DE LA UNIVERSITAT JAUME I.

La Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I es una institución privada, sin ánimo de lucro, cuyos fines se vertebran en torno al respaldo de la igualdad efectiva de mujeres y hombres así como de otros colectivos social, económica, laboral, educativa y culturalmente desfavorecidos y/o susceptibles de sufrir discriminación.

Sus actividades se desarrollan desde el ámbito provincial y autonómico extendiendo redes hacia el ámbito estatal, europeo e internacional con el objetivo de atender y promocionar a aquellas personas y colectivos desfavorecidos por la desigualdad de oportunidades y la discriminación.

Para la Fundación Isonomía son prioritarias las transformaciones sociales que contribuyan a impulsar una sociedad mejor y, para ello, se ha propuesto avanzar a través de unos ejes temáticos mediante los cuales incidir, desde el respeto a las diferencias y al medio ambiente, a través del desarrollo de las tecnologías de la información desde un enfoque de género.

Con estos objetivos se consolida la Fundación Isonomía, tras una larga experiencia de trabajo en el ámbito social, académico y cultural con la intención de continuar trabajando para la consecución de sus fines.

3.2 ¿QUÉ ES EL GIAT-MI?

- ANTECEDENTES, OBJETIVOS, IMPLEMENTACIÓN, METODOLOGÍA.

*La Fundación Isonomía presta especial atención a las actuaciones de intervención social creando los **Grupos de Investigación, Análisis y Trabajo (GIAT)**. Los GIAT, se conciben como grupos de trabajo interdisciplinares vertebrados en torno a un tema social concreto. Su fin es aportar alternativas desde la detección de necesidades de las personas afectadas.*

ANTECEDENTES.

El mundo actual pasa por un momento en el que se habla de globalización, en el que la economía de mercado, la internacionalización y la competitividad juegan un papel muy importante, lo que acentúa cada vez más las desigualdades, desigualdades entre lo urbano y lo rural, entre hombres y mujeres, entre países ricos y países pobres que, a su vez, está provocando un significativo movimiento migratorio en el planeta.

En la actualidad miles de personas abandonan sus lugares de origen, huyendo de la miseria, las enfermedades, el hambre, la violencia contra las mujeres, las guerras, intentando buscar un futuro mejor, aunque la mayoría de veces se encuentran con la desolación,

el desamparo, la cárcel, el extrañamiento, la exclusión, el racismo, el maltrato y la violencia en todas sus modalidades. Detrás dejan su vida pasada, sus vivencias y en muchas ocasiones incluso su familia, lo que les supone un importante proceso de duelo. Este proceso migratorio para las mujeres puede entrañarles más estrés y malestares psicológicos por cuanto a los cuatro factores vinculantes al síndrome de Ulises³ -soledad, al no poder traer a su familia; sentimiento interno de fracaso, al no tener posibilidad de acceder al mercado laboral; sentimiento de miedo, por estar muchas veces vinculadas a mafias; y sentimiento de lucha por sobrevivir-, se le une que el proyecto de vida que pretendían se extendiese más allá del ámbito doméstico, no se les ve cumplido ya que continúan desempeñando un papel importante dentro de lo doméstico, del rol reproductivo porque su inserción laboral viene asociada a los servicios domésticos, cuidados de infancia y personas mayores y, en ocasiones, a los servicios sexuales, lo que les genera más angustia, estrés y malestar.

En este marco, desde la Fundación Isonomía se ha llegado a la conclusión de la necesidad de creación de una estructura permanente, de reflexión activa, en torno a las mujeres inmigrantes, esto es, un Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo –GIAT-sobre mujeres inmigrantes.

El objetivo general de este GIAT es consolidar una estructura permanente de reflexión activa en torno a

las mujeres inmigrantes, en la que estén representadas las personas, colectivos e instituciones relacionadas/ vinculadas con la inmigración (mujeres inmigrantes, entidades en pro de la defensa de los derechos de las mujeres, organizaciones relacionadas con la inmigración, autoridades políticas, servicios de atención y trabajo social y servicios de salud), cuyo fin sea dar respuesta a las necesidades planteadas desde el grupo.

- DINÁMICA GRUPAL GIAT.

El GIAT se reúne un máximo de ocho ocasiones y un mínimo de seis (una cada mes y medio), aproximadamente entre dos y tres horas de duración cada sesión; distribuidas en función de las necesidades de las personas participantes.

La metodología que utiliza es el espacio reflexivo, dinámica específica contrapuesta a las didácticas reproductivas de las intervenciones pedagógicas tradicionales, de aprendizaje múltiple, ya que en ella confluyen textos originales, intergrupales, productivos/ creativos, flexibles y reflexivos, estando articulado por cuatro funciones:

1- Sintetizar: *levantar acta del proceso de comunicación, recogiendo, por escrito, el ambiente en que se ha desarrollado el debate, así como las conclusiones a las que se llegan a través del pacto o consenso, registrando, igualmente, la opinión u opiniones que no han sido susceptibles de tal consenso, otorgando, así, voz y presencia a las opiniones minoritarias que es obligado respetar.*

³ También conocido como el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple. El Síndrome de Ulises es un síndrome de naturaleza psicológica que se caracteriza por un estrés crónico que viene asociado a la problemática de los/as inmigrantes al afincarse en un nuevo país.

- 2- **Moderar** y activar el debate, entre las personas que conforman el subgrupo.
- 3- **Portavoz:** transferir pública y verbalmente las conclusiones a las que ha llegado el subgrupo que representa.
- 4- **Participar** en el debate.

quedan menos de tres personas sin integrar, a éstas se les incluirá, de una en una, en cada uno de los subgrupos conformados.

El grupo de trabajo está integrado por personas inmigrantes, principalmente mujeres inmigrantes, y representantes de colectivos e instituciones o entidades relacionadas con la inmigración, todo ello coordinado por personal experto de la Fundación Isonomía.

MODELO DE IMPRESO
DEL ESPACIO REFLEXIVO

FICHA SESIÓN NÚMERO:

FECHA:

SUBGRUPO DE TRABAJO: (Nombre y apellidos)

1. Sintetiza:
2. Modera:
3. Portavoz:
4. Participa:

OBSERVACIONES:

Del grupo inicial se constituyen diferentes subgrupos integrados, más o menos, por seis personas, cada una de las cuales tiene una función específica. Estas funciones son rotativas, de manera que en cada sesión tiene que ser un sujeto diferente del subgrupo el que realice una función distinta a la realizada por esta misma persona en la sesión anterior. Si una vez hecha la división del grupo,

- ORGANIZACIÓN TEMPORAL.

- Se comienzan las sesiones con la lectura de las conclusiones alcanzadas en la sesión anterior (5').
- La persona experta, en su caso, da soporte teórico sobre el tema (30').
- Tras la exposición teórica, y un descanso de 10', se activa el trabajo subgrupal. La persona experta, en su caso, plantea diferentes cuestiones, que cada subgrupo debate (30').
- Pasado este tiempo, cada portavoz de los subgrupos, da cuenta, en voz alta, de la síntesis del debate realizado (15'), tras lo cual se realiza una puesta en común de las personas participantes y de la persona experta (30').
- Al final se organiza el orden del día de la siguiente sesión.

La coordinación tiene un papel de observación y registro de los posicionamientos teóricos y las actitudes

de cada persona integrante del subgrupo, en el desempeño de su función y en la interacción con el resto de participantes. La observación, abrirá la posibilidad de detectar los códigos a través de los cuales se implementa o se obstaculiza la atención y la escucha. En ningún caso observar significa controlar.

- COMPOSICIÓN DEL GRUPO.

1. Coordinación del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo:

- **D^a. Alicia Gil Gómez**, licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia. Suficiencia investigadora (1997). Universitat Jaume I, Ciencias Humanas y Sociales: el aprendizaje de la voluntad de reconocimiento del “otro”: Una experiencia desde la investigación-acción. Coordinadora General y Gerente de la Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades de la Universitat Jaume I de Castellón. Coordinadora General del Proyecto Leonardo Da Vinci Red 31 REM, del Departamento de Derecho Público de la Universitat Jaume I y la Comisión Europea (2001-2003). Coordinadora General del Proyecto Equal Mass-Mediación de la Universitat Jaume I y el Fondo Social Europeo (2002-2004). Coordinadora General del Proyecto Equal Igualdader de la Universitat Jaume I y el Fondo Social Europeo (2004-2007).
- **D^a. María José Ortí Porcar**, licenciada en Psicología por la Universitat Jaume I de Castelló de la Plana.

Curso Máster “La Mediación en la Sociedad de la Información. Nuevos perfiles profesionales para el S. XXI” realizado en la Universitat Jaume I y organizado por el Proyecto Now Isonomía. Coordinadora del Área Social de la Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades. Coordinadora del GIAT sobre mujeres inmigrantes desde su constitución.

2. Instituciones, colectivos y personas:

- Consellería de Solidaridad y Ciudadanía: **Saloua Akhrif**
- Unidad Violencia Género de la Subdelegación de Gobierno en Castellón: **Belén Soldevila Romero**
- Observatorio Permanente de la Inmigración (UJI) y ACSUR-Las Segovias: **Natacha Jiménez Walter**
- Universidad Autónoma de Madrid: **Marta Orsini Vargas**
- Grupo EDATI – Guardia Civil: **Pedro Montero Ruiz, David Villanueva Gómez y Marisol Vega Martín**
- Asociación AMUINCA: **Silvia Gómez Santos**
- Asociación de mujeres inmigrantes magrebíes: **Yosra El Fakir y Saloua Akhrif**
- Assamblea de cooperació per la pau: **Vicent Pascual García**
- Asociación de Inmigrantes Ghana Unión: **Raymond Kwofie y Peter Acheampong**

- *Asociación Latinoamericana de Castellón:* **Aura Apraez Dorado**
- *Asociación Emeno:* **Susana Barleycorn Mongolue**
- *Federación Mestiza, Asociación Latinoamericana:* **Tony Cáliz Mejía**
- *Asociación Socio-cultural "Fusiocultura":* **Edward Biney Quansah e Innocent Chikaodinaka**
- *Asociación Mediamundi:* **Yordanka Mincheva Danova**
- *Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón:* **Marisa Villaroig Caballero**
- *Cruz Roja Castellón:* **Ángela Barchín Calero**
- *CITMI-CITE CCOO:* **Vicent Zaragoza Meseguer**
- *UGT-Castellón:* **Anahí L. Traverso e Inés Domingo García**
- *Mediadores/as Interculturales:* **Ali Idben Baih (Oropesa); María Albert y Nadia Garici (La Vall d'Uixó) y Mehdi Nifaoui (Grao de Castellón)**
- *Colaboradora:* **Ana Portal Nieto**
- *Dinamizadora del GIAT:* **Irene Gómez Santos**

3.3 TRABAJO REALIZADO.

Las sesiones de trabajo tuvieron lugar en la sede de la Fundación Isonomía, y las fechas de celebración durante el año 2009 fueron las siguientes:

- 19 de enero
- 02 de marzo
- 27 de abril
- 15 de junio
- 14 de septiembre
- 26 de octubre
- 30 de noviembre



- DESARROLLO DE LAS REUNIONES.

PRIMERA REUNIÓN: 19 DE ENERO DE 2009

Antes de iniciar la reunión se realiza una ronda de presentaciones para conocer a las personas que se incorporan al grupo de trabajo, y a su vez para que éstas conozcan a quienes participan habitualmente en el GIAT sobre mujeres inmigrantes. Los nuevos integrantes son Raymond Kwofie y Peter Acheampong de la Asociación de inmigrantes Unión Ghana.

Hechas las presentaciones, se procede al desarrollo de la primera sesión del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre mujeres inmigrantes -GIAT MI- 2009. La agenda del día es la que se adjunta a continuación:

- *Presentación del GIAT MI 2009.*
- *Seguimiento de temas planteados en reuniones anteriores*
- *Elección del tema monográfico a trabajar el presente año.*

En cuanto al punto seguimiento de temas planteados en reuniones anteriores, se citan la presentación de alegaciones al reglamento orgánico de organización y funcionamiento del foro municipal de inmigración y convivencia social de Castellón de la Plana, y la carta respuesta del Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia.

Respecto al primero de ellos, desde la coordinación se informa que el GIAT Mujeres Inmigrantes las presentó



el lunes 12 de enero destacando que, reconociendo la importancia de la constitución del órgano consultivo creado por el Ayuntamiento de Castellón, es excesiva la representación de la administración pública (70% de su composición) y escasa la de la población inmigrante, 1 de 40 miembros, esto es, sólo el 2,5%. Por ello, afirmando la voluntad de contribuir a la existencia de un espacio común que posibilite la participación real de todos los sectores de la sociedad para favorecer la acogida y convivencia mutua, tal y como recoge el apartado 5.1.1 del Plan municipal de inmigración y convivencia social del Ayuntamiento de Castellón, se propuso como principales demandas que todas las asociaciones de inmigrantes registradas a nivel municipal puedan formar parte del foro, y que se tenga en cuenta la perspectiva de género.

Asimismo, se informa que la Asociación Latinoamericana de Castellón, el Centro Integral de Inmigrantes Latinoamericanos - CIIL, la Asociación Unión Ghana, la Asociación de Mujeres Inmigrantes de Castellón - AMUINCA, la Asociación Contigo Perú, UGT, CCOO y la Subdelegación del Gobierno en Castellón, también presentaron alegaciones, matizando las sugerencias realizadas por las Subdelegación entre las cuales estaban solicitar representación del Estado y que pudieran determinar quien tiene que participar.

Dado que todavía no se ha procedido a la resolución sobre la aceptación, o no, de las propuestas, se acuerda tener seguimiento del proceso.

Con respecto a la carta de respuesta del Centro de

Internamiento de Extranjeros de Valencia en la que se pedía tener un seguimiento humanitario de las personas inmigrantes en general, y mujeres en particular, que ingresaban allí, tras su lectura se resuelve solicitar una visita para conocer in situ el centro y su funcionamiento (horarios de visita, pues es muy importante que también puedan realizarse por las tardes, si entre las y los profesionales del centro cuentan con un/a trabajador/a social), así como demandar notificación telefónica cada vez que ingrese alguien procedente de la provincia de Castellón, fundamentalmente mujeres. Mostraron interés por visitar el CIE: Vicent Pascual García de la Asamblea de Cooperación por la Paz, Natacha Jiménez Walter del Observatorio Permanente de la Inmigración de la Universitat Jaume I, Ángela Barchín Calero de Cruz Roja Castellón e Irene Gómez Santos de AMUINCA -Asociación de Mujeres Inmigrantes en Castellón.

Seguidamente, se procedió a la lluvia de ideas para elegir el tema monográfico que vertebrará los contenidos de las reuniones y del trabajo en el presente año. En este sentido, desde el grupo EDATI se manifestó preocupación ante el desconocimiento que tienen las personas inmigrantes sobre sus derechos y los servicios a los que pueden acceder, proponiendo que la línea de actuación de esta anualidad vaya dirigida al trasvase de información hacia las personas inmigrantes en general, mujeres inmigrantes en particular. Esta inquietud es secundada por la representante de la Asociación de Mujeres Inmigrante en Castellón -AMUINCA-, quien señala que en ocasiones acuden mujeres a la asociación en busca de información básica.

Por su parte, la representante de Cruz Roja indica que la situación de recesión económica actual ha acrecentado el rechazo hacia las personas inmigrantes, pues la población autóctona culpa a la inmigración de la crisis y que todas las ayudas son para las mismas. Es evidente el incremento del racismo y xenofobia por lo que se hacen necesarias campañas de sensibilización y convivencia para el acercamiento, concretando en las mujeres inmigrantes.

Esta cuestión suscita debate porque se considera un tema muy complicado para abordar desde este grupo de trabajo, que sólo se reúne entre seis y ocho veces al año, señalando que es competencia de las administraciones públicas promover políticas que favorezcan la verdadera integración. Se aporta que en el caso educativo existe la figura de la mediación intercultural, también en algún ayuntamiento, cuya labor favorece el acercamiento entre las personas inmigrantes, las autóctonas y los servicios de las administraciones. En este sentido, se propone conocer alguna experiencia para poder potenciarla a través de los medios de comunicación e intentar impulsar esta figura en los ayuntamientos.

Por su parte, la representante del Observatori Permanent de la Inmigración -OPI-señala que sería necesario disponer de un -argumentario- fiable sobre la inmigración, esto es, una investigación para saber como incidir, aunque desde el GIAT MI no se dispone de recursos económicos para poder desarrollar una investigación académica.

En última instancia, y recordando que el grupo

de trabajo versa sobre las mujeres inmigrantes, la representante de la unidad de violencia de género de la Subdelegación del Gobierno en Castellón propone incidir en el tema de la violencia de género en mujeres inmigrantes, aprovechando que el Ministerio de Igualdad acaba de aprobar el Plan de Atención y Prevención de la violencia de género en la población inmigrante 2009-2012⁴. Es necesario que el plan se conozca y se difunda para que las inmigrantes dispongan de información sobre esta violencia que afecta a las mujeres.

Así, recogiendo todas las aportaciones se acuerda continuar con la línea de fomento de la participación y sensibilización ciudadana en materia de mujeres inmigrantes -Ciudadanas del mundo creando - con el acercamiento a mujeres y asociaciones inmigrantes (concreción de la guía de asociaciones de personas inmigrantes en la provincia de Castellón) y la realización del III encuentro anual de mujeres inmigrantes (octubre 2009), e iniciar una nueva sobre prevención de la violencia de género en población inmigrante, aprovechando el Plan del Ministerio de Igualdad y la experiencia de la mediación intercultural. Asimismo, se tendrá seguimiento de los asuntos iniciados en el año 2008 hasta su cierre, no siendo los temas prioritarios para esta anualidad (guía de recursos de la Administración central en materia de extranjería, alegaciones foro inmigración y CIE).

En esta ocasión, antes de finalizar la reunión la representante del OPI informa que este mediodía Lidón Soriano, profesora de la Universidad Complutense

4 <http://www.migualdad.es/noticias/pdf/090109Planinmigracion.pdf>

de Madrid y cooperante en Palestina, impartirá una conferencia convocada por la Plataforma per Palestina sobre la limpieza étnica del pueblo palestino.

SEGUNDA REUNIÓN: 02 DE MARZO DE 2009

La segunda sesión del GIAT sobre mujeres inmigrantes 09 se inicia con las presentaciones de las nuevas incorporaciones. En esta ocasión se cuenta con la presencia del mediador intercultural Ali Idben Baih, quien realiza su labor en el Ayuntamiento de Oropesa del Mar. Asimismo, se excusa la no asistencia del Presidente del Consejo Superior Islámico de la Comunidad Valenciana, Sr. Said Ratbi, así como la de la Sra. Ana Portal.

Procediendo al orden del día, después de recordar las conclusiones de la sesión anterior, en primer término se procede al seguimiento de temas pendientes de reuniones anteriores. En este sentido, se informa que se ha recibido una notificación oficial del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, con fecha 19 de febrero de 2009, dando cuenta de la desestimación de todas y cada una de las alegaciones presentadas por el Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre mujeres inmigrantes. Asimismo, la representante de la Unidad contra la violencia sobre la mujer de la Subdelegación de Gobierno de Castellón, Belén Soldevila, manifestó que también han recibido respuesta a sus propuestas de mejora presentadas y que, al igual que ocurría con las del GIAT-MI, han sido desestimadas todas.

Al respecto se entabla un breve debate en el que se sostiene que hasta estos momentos no se había citado

el grupo impulsor del foro pero, dado que el reglamento de organización y funcionamiento ya está aprobado, sólo resta que las asociaciones de personas inmigrantes formen parte de los grupos de trabajo, aunque solo podrán ser miembros de los mismos aquellas que apruebe el grupo impulsor del foro de inmigración y convivencia social del Ayuntamiento de Castellón, siendo considerada esta medida limitadora de la participación. También se manifiesta la falta de información sobre la Taula intercultural de la Dona del Ayuntamiento de Castellón⁵. No obstante, se propone enviar una carta al Ayuntamiento de Castellón mostrando la disposición en colaborar en todas las actividades que realicen y, a la vez, convocarles a que sigan participando en las sesiones de trabajo del GIAT sobre mujeres inmigrantes.

Para finalizar este punto del orden del día, desde la coordinación se informa que no se ha tenido respuesta a la carta enviada al Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia para poder visitar el centro y tener seguimiento humanitario de las personas inmigrantes en general, y mujeres inmigrantes en particular, que se encuentren retenidas en el mismo. Se acuerda tener seguimiento.

Adentrando en el desarrollo del tema monográfico escogido para 2009, prevención de la violencia de género en población inmigrante, aprovechando el Plan del Ministerio de Igualdad, y la experiencia de la mediación intercultural, se procede a dar la palabra a Ali Idben Baih, mediador intercultural invitado a participar en esta sesión.

⁵ Más información en <http://www.castellon.es/generico.php?cod1=837&cod2=853>

El señor Idben empieza su intervención señalando que el Servicio Especializado de Mediación Intercultural, Social y Laboral de Castellón (Semic), cuyo objetivo es favorecer la convivencia intercultural en la provincia y crear una red de mediadores, es un servicio especializado en la mediación intercultural⁶ y convivencia que se creó a partir del plan de empleo de Cruz Roja en 2005, pues se detectó que personas usuarias inmigrantes de los servicios de la Cruz Roja tenían formación y titulación académica, características que se encontraban hasta entonces desaprovechadas. En aquellos momentos se pensó capacitarlas para que pudieran ayudar a paliar las necesidades del resto de inmigrantes, constituyéndose el primer taller de empleo en el curso del año 2006-2007, el cual contó con la participación de diez personas inmigrantes de seis nacionalidades diferentes. Sucesivamente se fueron realizando nuevos talleres de empleo en 2007-2008 y el último, que tiene lugar actualmente, que se inició en el 2008. Los talleres tienen una fase teórica y otra práctica donde se aplican los contenidos aprendidos en los módulos docentes en el marco de instituciones públicas, principalmente ayuntamientos.

Después del primer taller se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Castellón para poner en marcha un servicio de mediación, continuando hoy en día con 2 mediadores interculturales de Marruecos, 1 de Argelia y 2 de Rumanía. Asimismo, disponen de servicio de mediación los Ayuntamientos de Alcalá de Xivert, Vila-

real, La Vall d'Uixó, Benicarló y Oropesa del Mar, aunque como prácticas pues sólo Castellón ha consolidado las plazas y en breve espera hacerlo Vila-real y Oropesa.

Antes de continuar con su discurso, Alí Ibdem, señala que el principal objetivo del servicio de mediación es favorecer la convivencia intercultural; que no es lo mismo que convivencia multicultural. Mientras la multiculturalidad hace referencia a la coexistencia de diferentes culturas en un mismo lugar, la interculturalidad es la interacción entre las diferentes culturas, esto es, un intercambio para favorecer la convivencia con el otro/a.

La mediación intercultural, entendida como “un recurso profesionalizado que pretende contribuir a una mejor comunicación, relación e integración entre personas o grupos presentes en un territorio, y pertenecientes a una o varias culturas” abarca tres áreas de trabajo:

- * *Prevención*: consiste en facilitar la comunicación y la comprensión entre personas con códigos culturales diferentes.
- * *Rehabilitación*: que interviene en la resolución de conflictos de valores, entre minorías culturales y la sociedad mayoritaria, o en el seno de las propias minorías.
- * *Creativa*: consiste en un proceso de transformación de las normas, o más bien de creación de nuevas normas, nuevas ocasiones basadas en unas nuevas relaciones entre las partes. Esto es, introducir la perspectiva intercultural en el municipio en que se

⁶ http://www.cruzroja.es/docs/2006_3_IS/SERVICIO_DE_MEDIACION_INTERCULTURAL.pdf

trabaja, considerado como la mejor política que puede haber.

En cuanto a los ámbitos de trabajo pueden ser varios como el educativo, el familiar, el de justicia, el sanitario, el socio-laboral, el de la vivienda..., aunque en el educativo hay más experiencias. Ejemplos de casos, según ámbito, donde el/la mediador/a puede intervenir son:

- En el ámbito familiar: problemas de pareja o matrimonio mixto (conciliación, procesos de separación o divorcio); problemas entre padres e hijos/as (por continuar o no la escolarización, por elección de pareja y matrimonio)...
- En el ámbito social y vivienda: problemas de convivencia vecinal por cuestiones de ruido, de administración, de asuntos de la comunidad; mediación para conseguir vivienda de alquiler; problemas o desacuerdos entre personas propietarias de vivienda e inquilinos/as...
- En el ámbito laboral: apoyo a los y las profesionales de los servicios de inserción socio-laboral; problemas de entendimiento entre personal empleador y empleado...
- En el ámbito educativo: problemas de entendimiento entre profesorado y alumnado; problemas de convivencia entre alumnado; problemas de diálogo y comunicación entre profesorado y familias...
- En el ámbito de la justicia: traducción lingüística para personas que no dominan el idioma...

- En el ámbito sanitario: traducción lingüística para personas que no dominan el idioma; acompañamiento para determinadas gestiones; apoyo a las y los profesionales del ámbito en determinados casos de seguimiento de pacientes, de planificar y llevar a cabo actuaciones de prevención o promoción de salud con un colectivo determinado; problemas de entendimiento entre personas usuarias y profesionales de salud...

En esta ocasión, dado que Alí Ibdem es de origen árabe, se aborda la importancia de la mediación para este colectivo, concretando en las mujeres árabes.

Las mujeres inmigrantes árabes tienen mucha dificultad con respecto al idioma, pues la gran mayoría son analfabetas, no saben leer ni escribir, porque en sus países de origen no reciben ningún tipo de formación, por lo que al llegar a España se encuentran totalmente aisladas, siendo necesaria la figura de la mediación para iniciar su proceso de integración. De hecho, el señor Ibdem informa que quienes más solicitan la mediación son las mujeres árabes.

Enlazando la comunidad árabe con el tema monográfico, violencia de género hacia mujeres inmigrantes, Alí Ibdem informa que la familia árabe sigue siendo extensa y se le concede mucha importancia, recayendo precisamente en la mujer casi todo el peso de llevar adelante a la familia, aunque hay que matizar que actualmente un nuevo código de familia marroquí mejora la situación de las mujeres en el mundo árabe⁷. Asimismo,

⁷ <http://www.lukor.com/not-esp/nacional/portada/06052523.htm> - 21

en el caso de la violencia de género, en este colectivo todavía se considera una cuestión del ámbito familiar, por lo que las mujeres árabes no quieren denunciar, pues la principal función de la mujer es velar por la unión de la estructura familiar.

Así pues, se considera necesario acercarse a las mujeres del colectivo árabe ya que, en la gran parte de ocasiones, en lugar de acceder a los recursos públicos especializados en violencia de género, los hombres árabes se dirigen a los imanes de las mezquitas para que estos realicen la mediación familiar, con las consecuencias negativas para las mujeres que esta mediación tiene. Hecho que es agravado si la mujer está en situación irregular, circunstancia que los hombres aprovechan.

En el marco del debate, el representante de la Asamblea de Cooperación por la Paz, Vicent Pascual, comenta que en Honduras conoció un programa dirigido a prostitutas donde se les premiaba su asistencia, lo cual fomentaba la participación de estas mujeres. En este sentido, tomando como referencia este planteamiento, desde el grupo se lanza como propuesta para el acercamiento a las mujeres árabes, impulsar cursos de formación de castellano, que si bien será difícil que accedan por cuanto un número importante de mujeres no sabe leer ni escribir, reforzando su asistencia, no sólo económicamente, sino en aquellos aspectos que ellas consideren prioritarios o que las puedan motivar culturalmente, como alimentos, empleo en campos como confección, apoyos que benefician al núcleo familiar. Esto es, reforzar positivamente las conductas a corto plazo para que tenga un efecto a medio y largo.

Se podrían poner en marcha desde los ayuntamientos escuelas-taller, donde las personas que asistan vean que su esfuerzo es valorado, y abordar desde el mismo no sólo la formación en una materia determinada sino poder trabajar temas como la violencia de género en el colectivo de mujeres del mundo árabe, a fin de conseguir una posible integración y que en este contexto se atrevan a denunciar si son víctimas de violencia de género, pues el desconocimiento del idioma y de la legislación provoca que estas mujeres vivan en situación constante de miedo.

Asimismo, se señala que las hijas adolescentes de estas mujeres pueden movilizar a sus madres, hacer que se involucren más, aunque también se destaca que mientras las niñas permanecen en el ámbito escolar éstas están integradas, pero en el momento en que salen del mismo, el ámbito familiar vuelve a absorberlas.

En esta parte de la reunión la representante de Cáritas, Marisa Vilarroig, comenta que el SEMSI (Servicio de Mediación Intercultural del Ayuntamiento de Madrid) ha desaparecido⁸ tras 11 años de funcionamiento, lo que supone una gran pérdida ya que este servicio era necesario y vital para la convivencia e integración de las personas inmigrantes residentes en Madrid.

Por tanto, de la exposición se deriva el importante papel que puede tener la Mediación Intercultural y los muchos beneficios, a medio y largo plazo, que puede

⁸ <http://www.trabajosocial.com/acciones-luchas-y-reclamaciones-profesionales/madrid-despedida-del-semsi.html>

aportar en el ámbito municipal tales que: arraigo de una cultura de gestión positiva de los conflictos; promoción de la comprensión y el respeto de las diferencias culturales; reducción del peso de los estereotipos y prejuicios culturales y, todo ello, conlleva a una mayor cohesión social.

Así, se acuerda, además de enviar una nota de prensa a los medios de comunicación dando cuenta de los aspectos positivos de la mediación, solicitar una entrevista desde el GIAT sobre mujeres inmigrantes con el Ayuntamiento de Alcalá de Xivert para interceder ante este consistorio y que consoliden una plaza de mediador/a intercultural, muy necesaria en esta localidad dado el alto índice de población árabe.

Ya para finalizar la reunión, en el marco del espacio “Ciudadanas del mundo creando...”, se informa que el día 04 de febrero la coordinadora del área social de la Fundación Isonomía impartió un segundo taller sobre asociacionismo dirigido a las mujeres que forman parte de la junta directiva de la Asociación de Mujeres Inmigrantes en Castellón –AMUINCA-, a fin de asesorarles en los pasos a seguir una vez constituida la asociación pues, no basta con crear una asociación, es necesario reflexionar sobre ella y dotarla de contenidos reales, taller del cual las mujeres de AMUINCA salieron muy motivadas para realizar todos y cada uno de los pasos propuestos, con el fin de lograr los objetivos de la asociación⁹. Asimismo, se informa sobre algunos actos previstos para el 8 de marzo,

día internacional de las mujeres, como la concentración convocada por la Plataforma de participación y control sobre la igualdad de oportunidades el propio día 8 de marzo, a las 13:00 horas, en la Plaza de la Pescadería.

TERCERA REUNION: 27 DE ABRIL DE 2009

En la tercera reunión del GIAT sobre mujeres inmigrantes se presenta a María Albert, mediadora intercultural que realiza su labor en la oficina de AMICS del Ayuntamiento de La Vall d’Uixó; Susana Barleycorn Mongolue, de Guinea Ecuatorial, que trabaja en “Emeno”¹⁰ una asociación cuyo objetivo es favorecer la integración, la convivencia y las relaciones interculturales mediante ayuda solidaria directa a las personas inmigrantes y autóctonas; y Yosra El Fakih, tunecina que pertenece a la asociación de estudiantes árabes¹¹ de la Universitat Jaume I y a la asociación de mujeres árabes en Castellón (en fase de constitución y que tendrá como fin principal el apoyo a las mujeres magrebíes, en todos los ámbitos,

¹⁰ Emeno significa vida en el dialecto Ndoe de la república de Guinea Ecuatorial.

¹¹ También es secretaria general de la Unión General de estudiantes árabes en Europa, comité español (“General Union of Arab Students in Europe”, GUASER, con sede principal en París (Francia). La asociación tiene como fines:

1-Establecer relaciones entre las universidades de los países europeos y las universidades en los países árabes para que haya un intercambio de experiencias y actividades entre los y las estudiantes.

2-Desarrollar las relaciones existentes entre las universidades árabes y europeas.
3-Organizar manifestaciones artísticas y culturales para dar a conocer la cultura árabe en Europa.

4-Apoyar a las y los estudiantes árabes en su carrera universitaria en Europa.

5-Crear un espacio de diálogo y comunicación entre el estudiantado árabe y europeo sobre todo el español.

6-Educar al entendimiento, al conocimiento y reconocimiento del otro/ de la otra, en el marco de la educación para la paz.

⁹ Más información en la web <http://isonomia.uji.es> en el menú investigación GIAT y dentro de éste en GIAT mujeres inmigrantes, ciudadanas del mundo creando.

para su integración como miembro activa e imprescindible en la sociedad, así como apoyar su formación -y con ello ampliar sus perspectivas-, dar a conocer sus derechos -protegiendo su dignidad y su humanidad-, y fomentar su participación activa en el desarrollo de un entorno de igualdad y de derechos).

Pasando al orden del día, después de recordar las conclusiones de la sesión anterior, en primer término se procede al seguimiento de temas pendientes de reuniones anteriores. En este sentido, se informa que se ha cursado una carta al Ayuntamiento de Castellón, a la atención de doña Carmen Amorós, concejala de Bienestar Social, a fin de invitarla a seguir participando en las sesiones de trabajo del GIAT y ofrecerle la colaboración del grupo. Sobre ello se señala que no se ha obtenido respuesta, al igual que de la carta enviada al Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia para poder visitar el centro y tener seguimiento humanitario de las personas inmigrantes en general, y mujeres inmigrantes en particular, que se encuentren retenidas en el mismo. Sobre esta última cuestión la responsable de la unidad de violencia de género de la Subdelegación de Gobierno se compromete a realizar el seguimiento.

Adentrando en el desarrollo del tema monográfico escogido para 2009, prevención de la violencia de género en población inmigrante, aprovechando el Plan del Ministerio de Igualdad, y la experiencia de la mediación intercultural, se procede a dar la palabra a María Albert, mediadora intercultural invitada a contar su experiencia. La señora Albert inicia su intervención señalando que comparte su trabajo con una mediadora Argelina en el

Ayuntamiento de la Vall d'Uixó. Destaca que la principal demanda de sus servicios se realiza a través de los servicios sociales, siendo mayoría las personas árabes y rumanas quienes requieren su atención para facilitar la comunicación entre los servicios y las personas usuarias, así como la interpretación cultural y lingüística. Según ella, esto se debe porque ambos colectivos tienen más desconocimiento de los códigos culturales y recomienda que habría que trabajarse en mayor profundidad por ejemplo desde el ámbito educativo, en los centros escolares.

En cuanto a las cuestiones de violencia de género, en relación con las mujeres árabes, comenta que éstas las abordan entre ellas y no les llegan demandas.

En este punto de la reunión, toma la palabra la representante de Emeno, comentando que en la cultura de su pueblo “los trapos sucios se lavan en casa” y que hay que tener en cuenta que las personas inmigrantes vienen con su cultura a España, y eso es muy difícil de cambiar. Al respecto, las y los integrantes del GIAT consideran necesario utilizar estrategias que respeten las culturas pero que al mismo tiempo las transformen, por ejemplo denunciando a través de conocer las realidades concretas, como en el caso de la ablación (mutilación genital femenina-mgf) donde ya se han puesto en marcha protocolos de actuación¹² resultado del trabajo desarrollado por Mama Samateh, de la Asociación de Mujeres Antimutilación AMAM de España.

¹² <http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/social/index.php&html=docs/spanish/participacion/ComidaColoquio/MamaSamateh/index.html&modo1=normal&modo2=normal&modo3=resalta&modo4=normal&modo5=normal>

La señora Barleycorn considera que en los países de origen también tienen que ponerse medidas para acabar con estas prácticas que van en contra de los derechos humanos. Para ello, y en vista de la importancia que tienen las costumbres en los países africanos, señala que una buena estrategia es dirigirse a los ancianos de los pueblos, quienes ostentan el poder de decisión, y plantearles cambiar la práctica por algo que ellos consideren necesario para su poblado, como construir un pozo o un grupo electrógeno “a cambio del cuchillo”, por ejemplo.

Siguiendo con la agenda, sobre el Plan de atención y prevención de la violencia de género en población inmigrante 2009-2012, Belén Soldevila comenta que los ejes principales sobre los cuales se articula la estructura del citado plan son: información, formación, sensibilización, atención adaptada a las circunstancias de las mujeres extranjeras y medidas estructurales; ésta última tiene entre sus objetivos, crear un espacio de comunicación e intercambio entre las organizaciones de inmigrantes y las organizaciones de mujeres. Dicho plan también contempla la edición de folletos informativos sobre los derechos de las víctimas, la solicitud de denuncia, de orden de protección, así como otros recursos disponibles en su propio idioma. Una parte de estos folletos irá dirigida específicamente a los hombres inmigrantes destacando el valor constitucional de la igualdad y la regulación de la violencia de género con sus consecuencias jurídicas y penales. Para implementar el plan, el Ministerio de Igualdad establecerá una vía de colaboración con las Embajadas y Consulados de aquellos países con una

mayor presencia de mujeres extranjeras en España; así como con las comunidades autónomas. Al respecto se acuerda, que mientras se van especificando medidas concretas, enviar una carta a los ayuntamientos, AMICs y asociaciones de personas inmigrantes presentando este plan y el plan de empleo de mujeres víctimas de violencia de género.

Antes de finalizar la reunión Irene Gómez explica que, en el marco del espacio “Ciudadanas del mundo creando...”, el día 23 de abril, AMUINCA se presentó en Sant Joan de Moró, resultando de la intervención el primer intercambio entre mujeres marroquíes y mujeres autóctonas que habitan en esta localidad, y que retomarán en nuevas reuniones conjuntas. Asimismo, se señala que lo que mayor debate suscitó fue el tema del hijab de las mujeres marroquíes. Se acuerda que al nuevo encuentro se invitará a las personas del GIAT.

También se comenta que se ha constituido una nueva federación de asociaciones de personas inmigrantes “Federación Mestiza para la convivencia intercultural con Europa FEDEM” de la cual la Asociación AMUINCA forma parte¹³, y que en la próxima sesión del GIAT se abordará la revisión y comentarios de la reforma de la Ley de extranjería que mejora temas como los relativos a la violencia de género y empleo para mujeres inmigrantes, pero tiene otros tantos aspectos negativos como la reagrupación familiar y el tiempo de permanencia en los Centros de Internamiento para Extranjeros. Se cita,

13 http://www.gregaldigital.info/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=2525

aunque no se profundiza, la campaña salvemos la hospitalidad de Cáritas, que está en contra del artículo 53 del borrador presentado por el Gobierno, en el cual se considera falta grave promover la estancia irregular de una persona inmigrante, entendiéndose que esto ocurre cuando la persona extranjera depende económicamente del/ de la infractor/a, esto es “podría criminalizarse a personas y entidades acogedoras de personas extranjeras en situación irregular”.

Como nota final la señora Barleycorn menciona que en Guinea existe el pueblo Bubi que es una sociedad matriarcal¹⁴.

CUARTA REUNION: 15 DE JUNIO DE 2009

La cuarta sesión del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo -GIAT- sobre mujeres inmigrantes se inicia con una ronda de presentaciones para conocer a las personas que se incorporan al grupo de trabajo y, a su vez, para que éstas conozcan a quienes participan habitualmente en las sesiones del GIAT. Así, se presentan Nadia Garici, mediadora intercultural que realiza su labor en la oficina de AMICS del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, Antonio Cáliz Mejía, de la asociación Tegucigalpa, y Marta Orsini Vargas, estudiante del Master en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Autónoma de Madrid.

¹⁴ La población autóctona de la isla de Bioko es la tribu Bubi, que constituye aproximadamente el 6.5% de la población de Guinea Ecuatorial. El pueblo Bubi está subdividido en una serie de tribus y sub-tribus que se remontan siglos atrás. Son una sociedad matriarcal, pues la línea familiar se rastrea por la mujer. Viven del mar y de una pequeña agricultura e intercambio con otras tribus.

Procediendo al desarrollo del orden del día, se inicia con una revisión y comentarios a la reforma de la ley de extranjería. Al respecto, se comentan los cambios que se quieren aplicar, señalando como el más controvertido el de la hospitalidad¹⁵ aunque, gracias a la presión social iniciada por diversas organizaciones no gubernamentales, principalmente Cáritas, se ha suavizado su alcance ya que no se perseguirá a las entidades ni personas que, por razones humanitarias, den cobijo a los y las inmigrantes en situación administrativa irregular. Asimismo, se cita que lo que sí se está intentando es frenar la inmigración irregular contemplando, por ejemplo, el caso de las cartas de invitación a personas extranjeras que, aunque es una manera legal de entrada en territorio español, sólo autoriza a la persona a permanecer en el mismo tres meses, pasado este plazo el visado caduca, y si el extranjero/ la extranjera se queda después de ese periodo ya se encontraría en situación irregular. En relación con lo expuesto surge al caso el comentario de que hay muchas parejas mixtas -autóctono/a con extranjera/o- que también tienen problemas cuando deben realizar algún trámite en las dependencias de extranjería, porque todo tarda mucho, incluso se indica que el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, en una

¹⁵ La nueva Ley de extranjería mejora temas como los relativos a la violencia de género y empleo para mujeres inmigrantes, pero tiene otros tantos aspectos negativos como la reagrupación familiar y el tiempo de permanencia en los Centros de Internamiento para Extranjeros y el artículo 53 el cual consideraba falta grave promover la estancia irregular de una persona inmigrante, entendiéndose que esto ocurre cuando la persona extranjera depende económicamente del/ de la infractor/a, esto es “podría criminalizarse a personas y entidades acogedoras de personas extranjeras en situación irregular”.

entrevista a los medios de comunicación, comentó que ha reabierto una investigación sobre la atención de las oficinas de Extranjería y, entre otras provincias, está la de Castellón¹⁶. La representante de UGT, Inés Domingo, cita una situación de un caso de una orden de expulsión que por un problema de homonimia, el expediente ni se aprueba ni se deniega, está paralizado, y mientras tanto la persona inmigrante no sabe cuál es su situación administrativa actual.

En cuanto al tema de la reagrupación se comenta que la reforma de la ley contempla limitarla a ascendientes mayores de 65 años, en cuyo caso sólo se podrá realizar si el reagrupante tiene cinco años de residencia legal en España; y en relación con el plan de retorno también se menciona su limitación pues, tal y como afirma el representante de la Asociación Tegucigalpa, los países de Centroamérica no están dentro del mismo. De todos modos, se considera que se retorna poco aunque, tal y como indica Ángela Barchín, representante de Cruz Roja, se ha observado un aumento del 5% este año, comprometiéndose a enviar la información relativa al retorno desagregada por sexos para saber si regresan en mayor proporción los hombres o las mujeres. Como nota añade que el retorno humanitario tarda entre dos y tres meses y el retorno del INEM sólo 15 días.

Siguiendo con el desarrollo del tema monográfico, la mediadora intercultural de origen argelino Nadia Garici, comienza su intervención mencionando a la mujer

árabe con velo que reside en la Comunidad Valenciana, mujeres que le conceden mucha importancia a la familia, y aunque dan la impresión de ser sumisas son las que llevan las riendas del hogar, siendo respetadas en este marco. Igualmente cita que una gran parte de ellas tienen formación universitaria a pesar de que parece que estén poco instruidas porque no hablan español. Asimismo, la pregunta que se plantea es ¿por qué la integración de las mujeres inmigrantes árabes es poca a pesar de que están mucho tiempo en España? Según su punto de vista es por la falta de comunicación que hay entre las mujeres inmigrantes y las personas autóctonas. Esa falta de comunicación viene por el desconocimiento del otro o de la otra persona, miedo a lo foráneo, y por la barrera lingüística.

En relación a este último punto, barreras lingüísticas, de nuevo se debate acerca de las clases de español. Según la mediadora Nadia Garici, las mujeres marroquíes consideran que los cursos no están bien enfocados. Por un lado, las que tienen estudios piensan que el nivel de las clases de español no cambia, siempre se repite, está como estancado, y el resto cree que el contenido se imparte muy rápido y no da tiempo a asentar los aprendizajes, además de que no se ajusta a sus necesidades -nivel de conversación- por lo que las mujeres dejan de asistir y, actualmente con la situación de crisis mundial, muchos de sus maridos están en el paro, por lo que las mujeres quieren y necesitan trabajar pero, previamente, necesitan formación, aprender la lengua, y la mediadora intercultural solicita ayuda para conseguir la integración, que es algo muy positivo para la convivencia.

¹⁶ <http://www.lasprovincias.es/valencia/20090608/castellon/mugica-investiga-atencion-extranjeria-20090608.html>

Al respecto, la filóloga Ana Portal comentó que no sirve sólo la buena voluntad del profesorado, ya sea profesional o voluntario, lo que se necesita es personal con un bagaje técnico y cultural importante, ya que se trata de un trabajo con grupos específicos en los que se precisa por ejemplo organizar el espacio de forma diferente, planificar diversas actividades participativas en el marco del curso y utilizar como temas de trabajo aspectos cotidianos que los vean de utilidad (como se compra en el mercado, situaciones diarias, etc.). De ahí la importancia de la mediación intercultural. La representante de Cruz Roja señaló que en Castellón existe una mesa técnica donde participan Cruz Roja y los centros de enseñanza de castellano y valenciano, y citó que a las personas que van a dar clases se les pide un mínimo de requisitos, un determinado perfil. Lo ideal es que hayan estudiado magisterio y que tengan una serie de habilidades sociales y conocimientos en temas de extranjería. Asimismo, una vez más se señaló la importancia que tienen los horarios, lo idóneo, según Vicent Pascual, sería a las 9:15 de la mañana y a las 15:15 de la tarde, cuando los niños y las niñas ya estén en el colegio, además de que las clases deberían ser en el mismo centro donde tienen a sus hijos o hijas -Cruz Roja tiene cursillos en horarios de mañana, tarde y noche-. También interviene Pedro Montero del grupo EDATI, manifestando que pronto se pondrá en marcha desde la Agencia de Mediación para la Integración y la Convivencia Social -AMICS- de Castellón, la escuela de acogida que es un programa voluntario de comprensión de la sociedad valenciana que garantiza el conocimiento de la cultura a la nueva ciudadanía procedente de otros países, los idiomas

co-oficiales de la Comunidad Valenciana, así como el conocimiento de su estructura política, los derechos y los deberes constitucionales e información práctica del municipio de Castellón. Igualmente informa que dicho programa ya se ha realizado en Valencia con el principal objetivo de favorecer la integración y la convivencia.

Antes de finalizar la reunión Silvia Gómez, representante de AMUINCA, explica que, en el marco del espacio “Ciudadanas del mundo creando”, el día 04 de junio, tuvieron una reunión con las mujeres árabes en Sant Joan de Moró. Durante el encuentro participaron alrededor de 60 mujeres y se llegó a la conclusión que es muy importante la participación de las mujeres inmigrantes a través del asociacionismo y del trabajo en red, por lo que el colectivo de estas mujeres decidieron constituir una asociación de mujeres árabes en la citada localidad. Del encuentro se inició una relación de confraternidad entre la Asociación AMUINCA y las mujeres árabes de Sant Joan de Moró.

Al respecto, Vicent Zaragoza se compromete a colaborar para que los lazos iniciados se hagan más fuertes a través de la realización de una conferencia en Sant Joan de Moró, en la que las personas inmigrantes puedan despejar incógnitas o dudas sobre cualquier trámite personal en materia de extranjería que tengan por resolver. Asimismo, invita a todas las personas interesadas a las asambleas que realizará CC.OO sobre temas de inmigración y extranjería. Desde la coordinación del GIAT MI se recoge el compromiso de hacer llegar la convocatoria a todas las asociaciones de inmigrantes de la provincia y a todo el público interesado.

En otro momento de la reunión, Natacha Jiménez, representante de ACSUD Las Segovias, informa que el 26 de junio se constituirá el Foro de la Inmigración de Castellón, el cual se reunirá cada cuatro meses, y se conformarán las mesas de trabajo vertebradas en torno al empleo y la formación, la educación, la vivienda, la sanidad, las garantías jurídicas y la gestión de la diversidad. Se comentó que hubiese sido necesario haber cursado una carta a la respuesta del Ayuntamiento con respecto a la desestimación de las alegaciones propuestas por el GIAT MI al Foro de Inmigración y Convivencia sin embargo, teniendo en cuenta que ha pasado demasiado espacio temporal desde la contestación (el documento se recibió en febrero de 2009), se propone formar parte de una de las mesas de trabajo del foro.

Quedó pendiente profundizar para el próximo encuentro sobre el tema de los planes de prevención de violencia de género y el programa de trabajo, dirigido a mujeres víctimas de violencia de género.

QUINTA REUNION: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009

La quinta reunión del GIAT sobre mujeres inmigrantes 2009 comienza con la presentación de Edward Biney Quansah, representante de la asociación de Inmigrantes "Fusiocultura", María Soledad Vega Martín, nueva integrante del Grupo EDATI¹⁷, Mehdi Nifaoui, mediador intercultural de origen marroquí que realiza su labor en el Grao de Castellón y Marta Orsini Vargas que viene

al grupo a título individual. Asimismo, se excusa la no asistencia de la coordinadora del GIAT y de Natacha Jiménez, del Observatorio Permanente de la Inmigración (UJI) y ACSUD-Las Segovias.

Procediendo al desarrollo del orden del día, y en base al tema monográfico del presente año, la mediación intercultural, comienza la exposición Mehdi Nifaoui, dando cuenta del proyecto titulado "Jóvenes por la convivencia y la interculturalidad" dirigido a chicos y chicas entre 14 y 18 años de edad, residentes en el Grao de Castellón.

El proyecto, que se viene realizando por Cruz Roja y que está financiado por AMICS de Castellón, tiene como finalidad motivar la generación de un espacio donde se pueda fomentar valores y donde, en base a la participación activa de la población joven, se pueda conocer y dar respuesta a las necesidades del colectivo. A través de la autogestión de actividades enfocadas a impulsar el ocio joven saludable, la formación y el empleo con este colectivo, se permite un desarrollo personal y social que promueve la participación activa dentro de la sociedad de los y las jóvenes, siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género y la interculturalidad en todas las acciones.

Prosiguiendo con la reunión y con temas pendientes de sesiones anteriores, realiza una intervención Belén Soldevila, jefa de la Unidad de Violencia sobre la mujer de la Subdelegación de Gobierno de Castellón, para comentar el mito que todavía hoy en día existente acerca de la violencia de género que recae sobre el colectivo objeto de trabajo de este GIAT, mujeres inmigrantes.

¹⁷ Con esta incorporación se da respuesta a una demanda planteada desde el grupo sobre la importancia de que el grupo EDATI contase con una mujer para poder llegar mejor al colectivo de las mujeres inmigrantes.

“Que las víctimas de la violencia de género son mujeres extranjeras es irreal”; tal y como demuestran los datos oficiales de las mujeres asesinadas durante el primer semestre en España. De las 26 víctimas de violencia machista registradas hasta junio de 2009, el 73% era de nacionalidad española. Este porcentaje incluso se incrementa en el caso de la Comunidad Valenciana, donde cuatro de las cinco víctimas mortales eran españolas¹⁸. No obstante, ello no implica dejar de trabajar en la prevención, pues la violencia de género es un problema que se da en todas las culturas y países. Asimismo, explica que la violencia de género cuando afecta a las mujeres inmigrantes se agrava por la falta de redes, por el desconocimiento del idioma, por su propia cultura y por sus miedos. Un reto importante es saber cómo llegar a las mujeres inmigrantes, en su propia lengua, cómo acercar, por ejemplo, el “Plan de atención y prevención de la violencia de género en la población extranjera inmigrantes”, 2009-2012, o el “Programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género”.

Sobre este último, la Sra. Soldevila informa que el Gobierno plantea el programa, pero luego corresponde a las Comunidades Autónomas su desarrollo. El mismo es un compendio de todo lo que ya existe en cuanto a políticas de inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género, más algunas disposiciones nuevas como el establecimiento de ayudas adicionales que contribuirán al incremento de la empleabilidad de las

mujeres víctimas de la violencia de género inscritas en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes, facilitando y promoviendo la inserción socio-laboral, tanto en el empleo por cuenta ajena como en la constitución como trabajadoras autónomas o en la creación de empresas. Dicho programa es interesante para las empresas ya que la contratación de mujeres víctimas de violencia machista es objeto de bonificación en las cuotas de la seguridad social, tanto si es indefinida como temporal¹⁹. Sin embargo, muchas empresas desconocen el programa y sus beneficios, por lo que se hace necesaria su difusión, siendo los sindicatos un buen medio para ello. Igualmente, es necesario divulgarlo entre las propias mujeres pues, muchas mujeres víctimas de violencia de género, en el momento que buscan empleo, son reticentes a poner en conocimiento su situación, a informar que son usuarias de un programa de inserción laboral para mujeres víctimas de malos tratos, ya que temen que se les considere personas conflictivas, con muchos problemas y que no den la respuesta que se espera en un trabajo y, por estos motivos, no se les contratarían. Al respecto, se indica que el Ministerio de Trabajo e Inmigración tiene convenios con empresas, como por ejemplo El Corte Inglés, Adif o Eulen para la inserción de estas mujeres.

Durante su exposición la Sra. Soldevila cita que existen dos tipos de subsidio para mujeres víctimas de violencia de género. Por una parte la RAI (Renta Activa de Inserción) y por otra, el que se especifica en el artículo

18 http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/Violencia/genero/mayoria/nacional/elpepiespval/20090912elpval_10/Tes

19 Real Decreto 1917/2008, del 21 de noviembre, por el que se aprueba el Programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género.

27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

La RAI es para todas las personas desempleadas, menores de 65 años, que cumplan una serie de requisitos como, por ejemplo, tener cumplidos los 45 años, ser demandante de empleo y no tener derecho a prestaciones o subsidios por desempleo. El monto es de 421 Euros y se concede por once meses²⁰. En Castellón hay 100 mujeres víctimas de violencia de género que son beneficiarias de esta ayuda.

El segundo tipo de subsidio es una ayuda de pago único, siempre y cuando se presume que por ciertas circunstancias la mujer víctima de violencia de género tendrá dificultades para encontrar empleo por no poder acceder a ningún programa de re-inserción laboral. El importe de esta ayuda será equivalente a seis meses de subsidio por desempleo²¹.

Continuando con la reunión, se comenta el impacto de la recesión económica en las mujeres inmigrantes, señalando que, aun sin tener cifras oficiales, desde diversas organizaciones vinculadas con la inmigración se está notando que últimamente, al no haber empleo, muchas mujeres inmigrantes del colectivo magrebí están retornando a su país de origen, algunas voluntariamente y otras casi de manera obligada por parte de sus maridos o parejas, quienes si se quedan en España. Esta situación

se ve agravada cuando hay hijos o hijas, ya que gran parte han crecido aquí, tienen sus amistades y su vida establecida, y se ven abocadas a romper con procesos, entre otros educativos que, en muchas ocasiones, no tendrán en los países de los que provienen.

Según el mediador intercultural Mehdi Nifaoui, en vista de que el padre de familia no puede mantener a su mujer y a sus hijos e hijas, y por el código cultural que dice que la mujer no debe trabajar, ve como solución enviarla a casa, donde vivirán con cierto bienestar y con tan sólo 300 Euros, la madre, sus descendientes y sus ascendientes.

Al respecto, Marta Orsini interviene señalando que ve ausencia de programas de visibilización del trabajo de las mujeres inmigrantes. La labor doméstica y de cuidados no están reconocidos como trabajo.

Asimismo, sobre el retorno, no se hace explícito que muchas de las mujeres sudamericanas y rumanas se ven obligadas a regresar a sus países.

En este momento de la reunión se informa que existen dos formas de retorno: el humanitario y el realizado por el INEM. Sólo en el caso de que un hombre haya cometido un delito de violencia de género no se le permite el retorno para ser juzgado en España, país donde ha tenido lugar el delito.

Cruz Roja actúa como gestora en el tema de los retornos. Se paga el billete de avión, se da una ayuda de reasentamiento por persona (400 euros si es una persona adulta y 150 € si son infantes), además de una bolsa

20 <http://www.inem.es/inem/ciudadano/prestaciones/info/RAI/index.html>

21 Más información en Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

de viaje de 50 € para todo el mundo. Quienes retornan por el INEM, trabajadores/as con derecho a subsidio por desempleo, se les ingresa el 40% de la prestación en el momento de la resolución y el 60% restante -tras gestionar el viaje con Cruz Roja- a su llegada al país de origen. Se indica que se han dado casos de personas que han vuelto con el retorno del INEM con más de 10.000 Euros, lo que les ha permitido optar por el autoempleo en sus países de origen -tramitar una licencia de taxi, poner una panadería, etc.-.

En cuanto a datos que se presentan, destacar que por retorno humanitario han vuelto a sus países de origen 200 personas, en su mayoría de Brasil, y por retorno INEM 120, mayormente de Colombia.

Sobre el asunto, interviene Edward Biney Quansah, de la asociación de inmigrantes Fusiocultura, diciendo que las personas subsaharianas no pueden acogerse a los citados programas. Por tanto se pregunta ¿qué deben hacer si una persona de este colectivo quiere volver a su país de origen? Sería necesario que todas las personas inmigrantes fuesen consideradas por igual y no acrecentar las discriminaciones. Se le recomienda que si tienen derecho a subvención por desempleo que lo cobren y faltando dos meses para que se acabe, soliciten el retorno.

A su vez, la representante de Cruz Roja, Ángela Barchín, informa que desde su organización se imparten talleres remunerados para inmigrantes de origen subsahariano que lleven en España menos de tres años. Es un curso, denominado "Taller de Formación e

Información", con bloques temáticos mediante el cual, además de recibir formación sobre recursos disponibles para regularizar su situación administrativa, como hacer un currículum vitae, búsqueda de empleo, enseñanza de lengua castellana, etc., se les concede una ayuda económica de 328 € durante tres meses.

Para finalizar la reunión, Irene Gómez comenta la propuesta de Vicent Zaragoza de realizar una actividad de formación entre el CITMI-CITE PV (CC.OO) y el GIAT mujeres inmigrantes para acercar a las mujeres inmigrantes información sobre empleo y la nueva Ley de extranjería²². Se acuerda preparar la jornada "Información básica para mujeres inmigrantes", dentro del marco del Taller de orientación socio-laboral organizado por la Fundación CITMI-CITE PV (CC.OO). Las participantes, además de conocer que es el GIAT sobre mujeres inmigrantes (actividades, objetivos), podrán aprender a elaborar un currículum vitae, instituciones donde dirigirse para encontrar un empleo, así como obtener información sobre la futura reforma de la Ley de extranjería.

También se comenta que sería necesario participar en alguna mesa de trabajo del Foro de Inmigración y Convivencia del Ayuntamiento de Castellón. Se acuerda que la representante de la Subdelegación del Gobierno consultará los trámites para ser miembros de un grupo de trabajo.

Como cierre se informa que el domingo, 18 de

²² Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero de 2000, que a su vez ha sido objeto de tres reformas en ocho años

octubre²³, tendrá lugar el III Encuentro de Mujeres Inmigrantes en el marco del espacio "Ciudadanas del mundo creando..." financiado, en esta ocasión, por la Consellería de Inmigración y Ciudadanía. Este año, el Pinar del Grao de Castellón, tendrá como protagonistas a las mujeres nigerianas y rumanas quienes, a través de sus comidas, nos acercarán a sus países de origen. Señalar que la actividad contará con la colaboración de AMUINCA -Asociación de Mujeres Inmigrantes de Castellón- la cual el próximo 15 de octubre celebrará su primer año de vida.

SEXTA REUNION: 26 DE OCTUBRE DE 2009

La sexta reunión del GIAT sobre mujeres inmigrantes, como viene siendo habitual, se inicia con una ronda de presentaciones para conocer a las personas que se incorporan al grupo de trabajo y, a su vez, para que éstas conozcan a quienes participan habitualmente en el GIAT sobre mujeres inmigrantes. Así, se presentan Innocent Chikaodinaka, en representación de la Asociación Socio-Cultural "Fusiocultura", Yordanka Mincheva Danova, mediadora intercultural y Saloua Akhrif, mediadora intercultural de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía y representante de la Asociación de mujeres inmigrantes magrebíes-AMIM-. Asimismo, se excusa la no asistencia de Belén Sodevila, representante de la Unidad de violencia de género de la Subdelegación del Gobierno en Castellón y M^a José Ortí, coordinadora del GIAT.

Procediendo al desarrollo del orden del día, y en base al tema monográfico del presente año, la mediación intercultural, aprovechando la presencia de Saloua Akhrif, se realiza una breve reseña de lo que implica un/a mediador/a intercultural. Tal y como ya se explicó en reuniones anteriores, una persona mediadora intercultural trabaja como puente entre la nueva ciudadanía valenciana (o personas inmigrantes) y las autóctonas. Su función es proporcionar información, formación y acompañamiento a las y los inmigrantes y a las personas, en este caso, de la Comunidad Valenciana, propiciando un acercamiento entre toda la ciudadanía.

Asimismo, los y las mediadoras realizan una mediación preventiva, es decir, desempeñan un trabajo de sensibilización antes de que surja algún conflicto. Tienen la potestad de intervenir en los conflictos culturales, por ejemplo en el caso de una mujer que viene de una sociedad donde no está reconocida, a una sociedad donde la mujer está visibilizada, para que no se produzca un choque cultural para la mujer.

Al respecto, el representante del grupo EDATI, Pedro Montero, interviene comentando que, según su punto de vista, la mediación intercultural es una pieza clave, especialmente en el ámbito educativo, puesto que ha podido observar en los patios de los colegios a los y las estudiantes que se juntan por nacionalidad, en una esquina del patio árabes, en otra procedentes de Latinoamérica, , y en otro lado los y las autóctonos/as. Por tanto, según se desprende de esa imagen, no da lugar la integración, básica para la prevención de conflictos. Yordanka Mincheva Danova complementa

23 Más información en http://isonomia.uji.es/docs/spanish/investigacion/III_encuentro_ciudadanas.pdf

aportando que en el ámbito educativo la intervención de la mediación intercultural, siendo fundamental, debería ser de modo más continuo, no por proyectos cortos como se viene realizando ahora, pues los colegios e institutos son un buen espacio para fomentar la interculturalidad.

Aprovechando que tiene la palabra la señora Danova presenta el proyecto “Educación en valores”, respaldado por AMICS, un proyecto que se lleva a cabo en 15 colegios de Castellón. En el marco del mismo se trabaja dos horas por cada clase, en una se abordan los valores y, en la otra temas de interculturalidad. A su vez, relata un caso de choque cultural; el estudiantado chino se reserva su nombre para el ámbito familiar, sólo dan a conocer su apellido. Es por esto que muchas personas de origen chino se hacen llamar por nombres españoles -Rosa, Carmen, Juan, Pedro-, ya que su nombre de pila no lo puede saber nadie más que su entorno familiar. Se dio el caso de unos compañeros que se enteraron del nombre de pila de un estudiante chino y lo llamaron por su nombre real, lo que produjo en el chico de nacionalidad china malestar al considerarlo una ofensa para él.

Prosiguiendo con la reunión, surge el tema del pañuelo en las mujeres árabes. El grupo manifiesta su preocupación ante la aparición en Castellón de mujeres con burka²⁴. Sobre ello, se entabla un debate sobre qué se entiende por costumbre y qué por religión. Según explica Saloua Akhrif, pese a las diversas interpretaciones con respecto al velo, su uso es un compromiso con la religión,

pero que es una decisión personal e independiente de la opinión del hombre y es una obediencia a Allah (Dios). “El Corán no exige que las mujeres se cubran totalmente como es el caso del uso del “burka”. Durante el peregrinaje a la Meca los hombres y las mujeres realizan sus rituales conjuntamente, y las mujeres deben tener las manos y la cara descubiertas durante la peregrinación y cuando rezan. Saloua Akhrif también manifiesta que hay mucha confusión entre la cultura y la religión musulmana y que algunas mujeres –y no todas- usan el pañuelo por respeto a la familia, al marido y que otras lo llevan por costumbre. El uso del velo deja libre la cara y muchas mujeres lo llevan como un signo de identidad. Sin embargo, en Egipto se ha prohibido²⁵ que las mujeres entren a la Universidad con “niqab²⁶” aunque, según relata la mediadora Akhrif, el hecho de que la mujer árabe se tape completamente, es decir use el “burka” no significa que el Corán lo diga, lo hace por cultura o tradición, porque así lo ha decidido libremente.

Para conocer un poco las claves y poder entender el tema del pañuelo, la mediadora relata que en la Meca, antes de la aparición del Islam, a la mujer se le consideraba como un bien o propiedad e iban tapadas. Según se extrae de la Wikipedia desde tiempos antiguos las mujeres árabes gozaban globalmente de una posición fuerte: podían repudiar a sus maridos sin que estos tuvieran un derecho análogo, tener relaciones sexuales

²⁵ Ver más información en <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/10/05/internacional/1254767652.html>

²⁶ Prenda que cubre hasta la rodilla y sólo deja libre los ojos. Se combina con otro velo para los ojos.

²⁴ Prenda que oculta completamente el cuerpo. Una rejilla de tela en los ojos permite que la mujer vea pero no ser vista. Las manos se cubren.

libremente, etc. Sin embargo, la situación fue revirtiéndose paulatinamente de modo que, en la época de Mahoma, la sociedad árabe había llegado a ser un absoluto patriarcado donde las mujeres tenían pocos derechos: los hombres podían casarse con cuantas mujeres quisieran y repudiarlas a voluntad sin compensación alguna. Las mujeres repudiadas, totalmente dependientes del marido para sobrevivir, acababan con frecuencia en la miseria, y a menudo se dedicaban a la prostitución o a pedir limosna. El islam pone coto a esa situación estableciendo ciertas garantías para las mujeres, sin renunciar al marco patriarcal global, que, en la teoría al menos, queda bastante difuminado: un hombre sólo puede casarse con cuatro mujeres, siempre y cuando demuestre tener medios para mantenerlas y siempre y cuando sus esposas anteriores estén de acuerdo; debe compensarlas en caso de repudio que es además un derecho mutuo y está bastante regulado; sus bienes son también de la mujer, y sin embargo la mujer puede tener sus propios bienes y hacer sus propios negocios sin intervención del marido y un largo etcétera que pretende acabar con la situación anterior. Con estas disposiciones, se generaliza el hiyab²⁷ entre las adeptas a la nueva religión como signo de dignidad recobrada: mostrar el cuerpo se relacionaba con la condición de mujer sometida al hombre -esclava o prostituta-. Por otra parte, al convertirse el hiyab en un precepto religioso, usarlo podía denotar sumisión a Dios, es decir, que sólo se pertenece a Dios, y no al hombre.

Este es, parece ser, el origen del uso del hiyab, aunque más adelante, al convertirse en tradicional, perdiera en gran parte este sentido original y se convirtiera en símbolo de la exclusión de la mujer del espacio público. En la actualidad el empuje del islamismo crea toda una moda de identidad islámica que entre otras cosas se manifestará en el atuendo: la barba en los hombres y, sobre todo, el nuevo velo en las mujeres. Este velo no es tradicional, sino una prenda de nueva creación que pronto se extenderá por las poblaciones urbanas, pues en el siglo XIX desapareció y no será hasta las jóvenes urbanas de clase media (a menudo universitarias), década de 1960-1970 aproximadamente, las primeras en adoptar las nuevas vestimentas.

El fenómeno del velo es difícilmente aprehensible: su significado varía enormemente según los países, las clases sociales e incluso las personas. Su uso es obligatorio en Irán, y de ningún modo en capitales muy occidentalizadas donde, a pesar de todo, fue donde primero se extendió. Tampoco es necesariamente una imposición familiar, como a veces se ha dicho: es frecuente en una misma familia seguir el rastro del uso del hiyab a través de las generaciones: la abuela con el vestido tradicional, la madre vestida al modo europeo y la hija con el velo (a menudo son las hijas las que introducen la moda del velo en sus hogares, haciendo que lo adopten la madre y la abuela). Si bien tiene su origen en el auge del islamismo, no puede establecerse una relación directa entre el uso y la ideología o la religiosidad de la persona que lo porta. En términos generales, lo más aproximado que se puede decir es que es una moda: en los años

²⁷ El hiyab es un código de vestimenta femenina islámica que establece que debe cubrirse la mayor parte del cuerpo y que en la práctica se manifiesta con distintos tipos de prendas, según zonas y épocas. En sentido restringido, suele usarse para designar una prenda específica moderna, llamada también velo islámico.

60 y 70 los movimientos contraculturales generalizaron en occidente ciertas estéticas, sin que ello significara de un modo unívoco que las personas que las usaban se reconocieran completamente en lo contracultural, ni que las personas vestidas de otro modo no se reconocieran en ello²⁸. Por tanto, según la señora Akhrif, no se trata de una imposición religiosa el que la mujer vaya tapada completamente.

David Villanueva, del grupo EDATI, interviene comentando que en realidad muchas veces se ve el tema del “niqab”, u otras vestimentas, desde un punto de vista occidental, como un signo de opresión, pero para las musulmanas puede ser parte de su identidad como tales; su forma de expresar una parte de quienes son y no corresponde a nadie más juzgar si está bien o mal; si es un mandato social y religioso u una opción de gusto de acuerdo a su cultura, es necesario ser más tolerantes. En relación con ello, Natacha Jiménez, representante de ACSUD Las Segovias apunta que las cuestiones de desigualdad social no sólo tienen como causas cuestiones culturales, también hay un trasfondo económico. Asimismo, Marisa Vilarroig de Cáritas interviene diciendo que es muy importante cómo la sociedad nos ve hacia un lado u otro, esto es, cómo ven las personas autóctonas a las personas inmigrantes y viceversa. La clave está en la educación, en ir cambiando las cuestiones culturales. Es importante la acción educativa hacia adentro, sensibilizar tanto a mujeres como a hombres, en este caso magrebíes.

Para finalizar este punto del orden del día, se señala que falta difusión del papel de la mediación intercultural, mucha gente no conoce ni entiende qué es la integración, no asume el concepto. La señora Vilarroig continúa diciendo que es necesario elaborar verdaderas políticas de integración, no es suficiente con parchear, hay que trabajar hacia la construcción de una nueva sociedad común, y el papel del/ de la mediador/a juega un papel básico. En definitiva hace falta un trabajo de fondo educativo muy profundo.

En otro orden de asuntos, desde la dinamización del GIAT se informa que el III Encuentro de Mujeres Inmigrantes realizado el 18 de octubre 2009 en el Pinar del Grao de Castellón, que contó con la colaboración de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía y de AMUINCA -Asociación de Mujeres Inmigrantes en Castellón-, fue un éxito. Este año las protagonistas fueron las mujeres de Rumanía y de Nigeria, que con sus ricos platos típicos deleitaron a todas las personas asistentes, alrededor de 60. Además hubo una muestra de trajes típicos de Nigeria²⁹. Por tanto, una vez más el encuentro es evaluado positivamente y se incide en la necesidad de continuar organizando acciones lúdicas como ésta que favorecen a la interculturalidad, pues en el encuentro participaron mujeres de de Rumanía, España, Colombia, Perú, Nigeria, Honduras, Senegal, Túnez, Brasil, Argentina, Venezuela, Lituania, Ghana y Alemania. Asimismo, permitió establecer redes entre asociaciones ya que se contó con la presencia de asociaciones y organizaciones de otras zonas de la Comunidad Valenciana, como el y la

28 Más información en <http://es.wikipedia.org/wiki/Hiyab>

29 <http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=500264>

mediadora intercultural de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía de Valencia y Alicante, y la asociación Por ti mujer de Valencia.

También se comenta que el día 22 de octubre se realizó, en la Llotja del Cànem de Castellón, la presentación de la memoria de actividades del primer año de AMUINCA. El acto estuvo presidido por las mujeres que conforman la junta directiva y por la Sra. Alicia Gil, coordinadora general de Isonomía, entidad que fomentó la constitución de la asociación.

Finalmente, se informa que se está programando para el lunes 09 de noviembre, conjuntamente con Vicent Zaragoza del CITME-CITE-CC.OO, una reunión con las mujeres magrebíes de Sant Joan de Moró con el fin de resolver dudas relacionadas con la inmigración y establecer las bases para la conformación de una asociación de mujeres magrebíes en la citada localidad.

SÉPTIMA REUNION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

La séptima, y última, reunión del GIAT sobre mujeres inmigrantes 2009, se inicia con la justificación de la no asistencia de la coordinadora del GIAT, María José Ortí, de la jefa de la Unidad de violencia de género de la Subdelegación de Gobierno en Castellón, Belén Soldevila, y de la representante de la Asociación AMUINCA, Silvia Gómez.

Procediendo al desarrollo del orden del día se comienza con la presentación de algunos actos y actividades, realizados en los últimos meses o pendientes de llevar a término, que pueden ser de interés para las

y los participantes del GIAT sobre mujeres inmigrantes. En este sentido, se informa que el día 24 de noviembre Marisa Vilarroig de Cáritas dio una conferencia sobre la nueva ley de extranjería que ya ha sido aprobada y que entrará en vigor en diciembre de 2009³⁰. En dicha conferencia se abordaron los asuntos más importantes de la modificación de la ley como son la integración de las y los inmigrantes, la reagrupación familiar, los plazos en los centros de internamiento, la residencia temporal, la residencia de larga duración y el trabajo con mujeres víctimas de violencia de género. En este punto acotó que el N.I.E. permanente, el que se dice de larga duración, permite a la persona extranjera estar fuera de España sólo seis meses.

En el mismo orden, se apunta sobre el V Seminario Isonomía contra la violencia de género: "Mujeres en contextos violentos: mujeres violentadas³¹", realizado el día 26 de noviembre, que la periodista y escritora, además de activista por los derechos humanos y de modo especial por los derechos de las mujeres, Lydia Cacho, en su exposición hizo saber que en México la ley contra la violencia de género tipifica todos los tipos de violencia contra las mujeres, como por ejemplo, la pederastia, asesinatos de mujeres prostituidas, trata de seres humanos, asesinatos de mujeres por las mafias, como el caso de ciudad Juárez, etc. Por la tarde, en la mesa de debate también se pudo conocer que con la reforma de la ley de extranjería, una mujer extranjera violentada

30 Más información en <http://www.internigra.info/extranjeria/modules.php?name=News&file=article&sid=2249>

31 Ver programa en http://isonomia.uji.es/archivos/pdf/V_Seminario_violencia_09.pdf

que se encuentre en situación administrativa irregular o que sea una mujer reagrupada -por lo tanto dependiente del permiso de residencia del marido- puede obtener un permiso de residencia y de trabajo independiente que le permita valerse por sí misma, siempre que denuncie al agresor.

También se comunica que el 27 de noviembre la Asociación AMUINCA, en colaboración con la Fundación Isonomía, realizó una jornada dirigida a hombres inmigrantes "Un paseo a través de la igualdad" donde se trató de sensibilizar a los participantes en el conocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. El taller fue un éxito ya que participaron 18 varones de diversas nacionalidades, incluyendo la española.

Por otro lado, se informa que el día 01 de diciembre Yosra el Fakih, representante de la Asociación de mujeres inmigrantes magrebíes-AMIM, quien también participa en el GIAT sobre mujeres inmigrantes, impartirá la conferencia "Hijas del Islam en su contexto", organizada por AMICS de Castellón y la Universitat Jaume I. Igualmente, se presenta que el 10 de diciembre se llevará a cabo el taller "Empoderamiento y liderazgo de las mujeres" dirigido a mujeres inmigrantes y que será dinamizado por Alicia Gil, coordinadora general la Fundación Isonomía.

Ya en la segunda parte de la reunión, se procede a la evaluación del trabajo realizado en lo referente al tema monográfico del año 2009, la mediación intercultural y su importancia en la prevención de la violencia de género.

Inicia la rueda Natacha Jiménez, representante de

Acsud Las Segovias y OPI, quien manifiesta que según las distintas experiencias de mediación intercultural en la provincia de Castellón, presentadas en las diversas visitas de mediadores/ras interculturales al espacio del GIAT, le surge la pregunta: ¿qué objetivos, en realidad, tiene la mediación intercultural?

Acota Marisa Vilarroig, trabajadora de Cáritas Castellón, diciendo que ella también se pregunta cuál es la finalidad de la participación o trabajo de los y las mediadores /ras. La figura de la mediación no se acaba de asentar como es deseable. Tal vez se deba a que hace falta más difusión de su existencia. La población no se cree del todo el tema de la inmigración, piensan que es algo pasajero, que pasará pronto, por lo tanto la figura del mediador/a intercultural no está integrada en el ideario de la ciudadanía ni tampoco en la estructura de funcionamiento en el área de lo social. Se indica que la figura suelta de un/a mediador/a no hace nada. Si un mediador/a que presta sus servicios en una escuela no se ve integrado/a en el claustro del profesorado, difícilmente va a poder desarrollar su labor y conseguir los objetivos marcados.

El portavoz del grupo EDATI, Pedro Montero, manifiesta que ha podido apreciar que a través de la mediación intercultural se van realizando cosas, pero muy pequeñas. Hay subvenciones pero son para proyectos de corta duración que no permiten una continuidad ni que el proyecto logre los objetivos propuestos debido a la brevedad del mismo. A veces las personas mediadoras sólo sirven de meras traductoras y, éste, no es el objetivo o el fin de su trabajo, pues podrían desarrollar una labor fundamental por ejemplo en la prevención de la violencia de género.

El representante de FEDEM, Toni Calix, opina que el tema de la mediación intercultural que trabaja con las personas inmigrantes, es algo enfocado a la población inmigrante como futuros/as votantes, sin un fondo de integración real.

En definitiva, de las aportaciones se observa la necesidad de continuar difundiendo la importancia de esta figura, y el trabajo desarrollado por el GIAT durante esta anualidad ha pretendido esto. Finalmente, como aspecto a mejorar de cara a las reuniones del grupo para el 2010, se solicita que las fechas de reunión se sepan con antelación para poder ajustar agendas.

Se cierra la sesión con el mensaje de ir pensando ya en propuestas de tema monográfico para el próximo año.



IV.- ANEXOS

4.1 CIUDADANAS DEL MUDO CREANDO...

En el marco del GIAT sobre mujeres inmigrantes se consideró necesario crear espacios dirigidos a la integración social de las mujeres inmigrantes, donde las mujeres puedan intercambiar sus experiencias, malestares y arbitrar soluciones conjuntamente. En este sentido, se creó el espacio Ciudadanas del mundo creando..., espacio de y para mujeres inmigrantes.

Durante el 2009 las mujeres se han reunido:

04 de febrero

El día 04 de febrero se reunieron en la sede de la Fundación Isonomía las mujeres que conforman la Junta Directiva de la Asociación de mujeres inmigrantes en Castellón - AMUINCA-, para recibir asesoramiento sobre los pasos a seguir una vez constituida la asociación pues, no basta con crear una asociación, es necesario reflexionar sobre ella, dotarla de contenidos reales y que en su estructura de funcionamiento la clave sea la participación, donde las propias personas implicadas sean partícipes de cada proceso que se realice en el marco de la asociación.

En este sentido, las mujeres de AMUINCA manifestaron estar motivadas para lograr los objetivos propuestos,

reforzado con la idea de que con creatividad e imaginación pueden realizarse actividades para el logro de los mismos. En definitiva, AMUINCA pretende ser un grupo cohesionado y un espacio real de participación y relación para las mujeres inmigrantes.

23 de abril

La Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I organizó, en colaboración de AMUINCA, el coloquio “Un encuentro con ciudadanas del mundo: AMUINCA” el día 23 de abril en el municipio de Sant Joan de Moró, localidad de la provincia de Castellón.

Durante la intervención tres mujeres de AMUINCA -Cristina Tasca, Carmen Calixto e Irene Gómez- compartieron sus vivencias (las causas que les impulsaron venir a España, cuáles fueron sus expectativas, qué se encontraron, cómo están actualmente y cuáles son sus proyectos de futuro) con la ciudadanía de Sant Joan de Moró.

04 de junio

Fruto del encuentro de ciudadanas del mundo con las mujeres de Sant Joan de Moró el día 23 de abril, la Fundación Isonomía, en colaboración con la Asociación de Mujeres Inmigrantes en Castellón -AMUINCA-, organizó una reunión con mujeres magrebíes que residen en Sant Joan de Moró.

Durante el encuentro, en el que participaron alrededor de 60 mujeres, se planteó la importancia de la participación de las mujeres inmigrantes, siendo el asociacionismo un cauce adecuado para ello. Asimismo se destacó la necesidad del trabajo en red, por lo que las

representantes de AMUINCA trasladaron a las mujeres magrebíes de Sant Joan de Moró su predisposición para afianzar lazos de confraternidad.

Esta actividad estuvo financiada por la Consellería de Inmigración y ciudadanía.

24 de junio

Esta reunión se realizó coincidiendo con las fiestas del pueblo, de tal manera que se desarrolló en un ambiente lúdico-festivo. Las mujeres de Sant Joan prepararon una merienda muy variada y exquisita que consistió en dulces y pasteles de la repostería árabe y también autóctona, que compartieron con las ciudadanas del mundo. Después de la merienda se procedió al desarrollo de la sesión de trabajo en la que participaron 20 mujeres árabes y bereberes. En dicha reunión se continuó con el trabajo para la conformación de la Asociación de mujeres árabes en Sant Joan de Moró y se barajaron nombres de las posibles personas que conformarían la junta directiva, aunque quedó como tarea pendiente para después del verano ya que, por estas fechas, muchas mujeres viajan con sus respectivas familias a su país de origen.

9 de noviembre

En esta ocasión, representantes del GIAT sobre mujeres inmigrantes se juntaron con 20 mujeres de Sant Joan de Moró en una jornada que constó de dos partes. En la primera, tuvieron la oportunidad de consultar con el especialista en extranjería de CITMI-CITE CC.OO y miembro del GIAT-MI, Vicente Zaragoza, todas las dudas sobre trámites y diligencias con respecto a temas como reagrupación familiar, matrimonios mixtos, solicitud de

permisos de residencia o trabajo por arraigo, cartas de invitación y más.

En la segunda parte, a cargo de otras representantes del GIAT sobre mujeres inmigrantes, se continuó con el tema de la constitución de la futura asociación de mujeres magrebíes, concretando el nombre de la misma: “El Wahda” (la unión). Al final de la jornada, nuevamente se recordó que es de vital importancia asociarse porque así se tiene más fuerza para solicitar a la administración pública y tener mayor incidencia en la sociedad.

18 de octubre

El domingo 18 de octubre tuvo lugar la realización del III Encuentro Anual de mujeres inmigrantes en el Pinar del Grao de Castellón, al cual asistieron alrededor de 60 personas, representantes de diversas asociaciones de inmigrantes, incluso venidas de la Provincia de Valencia, y de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía.

Este evento contó este año con la colaboración de la Asociación de mujeres inmigrantes en Castellón-AMUINCA, que participó con la preparación de platos típicos de la gastronomía rumana y nigeriana, que fueron deliciosamente degustados por todas las personas asistentes. De igual manera hubo una presentación de trajes típicos de las mujeres nigerianas.

Cabe resaltar la necesidad de eventos como éste que promueven, además de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación de las mujeres inmigrantes en una muestra más de convivencia y arraigo en estas tierras que las acogen; así como una muestra de las asociaciones de inmigrantes como instancias de participación ciudadana.





4.2 MESA DE APOYO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA.

El Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre mujeres inmigrantes forma parte de la Mesa de apoyo a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia, integrada por organizaciones no gubernamentales, colectivos, organizaciones y movimientos, tanto españolas como colombianas, cuyo objetivo es ofrecer apoyo específico a la defensa de

los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia. Esta plataforma es capaz de sostener una acción de solidaridad internacional permanente encaminada a:

- *Denunciar internacionalmente la vulneración de los DD.HH de las mujeres en situación de desplazamiento forzado, y difundir las recomendaciones de las organizaciones de mujeres y organismos internacionales en materia de políticas públicas para ellas.*
- *Apoyar las iniciativas y propuestas de las organizaciones de mujeres de Colombia encaminadas a exigir el respeto a los derechos humanos de las mujeres desplazadas por la guerra.*
- *Desarrollar un trabajo de información y sensibilización dirigido a organizaciones sociales y a la opinión pública en general.*
- *Llevar a cabo acciones de incidencia pública a través de medios de comunicación y mediante la presentación de iniciativas ante diferentes instituciones políticas.*

Actualmente, una de las iniciativas de sensibilización de la Mesa es el lanzamiento y difusión de un manifiesto en favor de las mujeres desplazadas para lograr que sean respetados sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral. En él se solicita al Gobierno de España que supedite la cooperación internacional con el Gobierno de Colombia al cumplimiento por parte de éste de las recomendaciones formuladas por diferentes organismos de Naciones Unidas, como la Oficina de la

Alta Comisionada para los Derechos Humanos, ACNUR y la Relatora Especial de Violencia contra la Mujer.

MANIFIESTO POR LA PAZ Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DESPLAZADAS POR LA GUERRA EN COLOMBIA

Colombia llega a los cincuenta años de guerra, un conflicto que tiene su raíz en las tremendas condiciones de inequidad existentes en el país: más de la mitad de la población carece de los recursos básicos para vivir. Esta guerra pertinaz exacerba aún más la desigualdad, la pobreza y la exclusión de amplios sectores sociales. La población indígena y afrocolombiana, campesina y de las ciudades vive afectada por la violencia del conflicto. Y en todas partes, y de manera desproporcionada, las mujeres, niñas y niños, son sus principales víctimas.

En el interior del país, más de tres millones setecientas cincuenta mil personas han sido desplazadas forzosamente por la violencia en los últimos veinte años. De ellas, solo durante el período 2000-2005 fueron desplazadas más de un millón doscientas mil. En el origen del desplazamiento forzado ocurrido en las últimas décadas está el conflicto armado y todas las otras formas de violencia ligadas a la violenta disputa territorial y de recursos que tiene lugar en el país. El desplazamiento es utilizado como método para usurpar las tierras a la población campesina, negra e indígena.

Más del 75% de las personas en situación de desplazamiento son mujeres, niñas y niños. El desplazamiento forzado afecta de manera desproporcionada a las mujeres, pues profundiza su histórica discriminación y las expone a un estado de mayor vulnerabilidad frente a las múltiples formas de violencia que conlleva la guerra. Según la Relatora Especial de Violencia contra la Mujer, de Naciones Unidas, “la violencia contra la mujer, en especial la de carácter sexual, por parte de grupos armados, resulta habitual en el contexto de un conflicto que lentamente va cambiando de matices y que no respeta el derecho internacional humanitario”

La violencia sexual sistemática y generalizada cometida por los paramilitares como método de tortura y de terror, ha sido ocultada en el actual proceso de negociación del gobierno con los grupos paramilitares. La garantía plena de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las mujeres víctimas es condición sin la cual no es posible avanzar hacia el logro de una paz sostenible, fundamentada en la garantía de no repetición.

El impacto de la guerra en las mujeres va en aumento año tras año; así lo ha denunciado la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, de Naciones Unidas, al expresar cómo las mujeres “han sido víctimas de ejecuciones, homicidios, agresiones físicas, intimidación y amenazas. La mayoría de estas amenazas está dirigida contra mujeres en posición de liderazgo o responsabilidad y dirigentes de organizaciones civiles”

Sin embargo, el gobierno de Colombia sigue eludiendo el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y la aplicación de los tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia.

Por ello,

SOLICITAMOS AL GOBIERNO ESPAÑOL:

- *Que la cooperación internacional de España con el Gobierno de Colombia se supedita al cumplimiento por parte de este de las recomendaciones formuladas por la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, ACNUR y la Relatora de Violencia contra las Mujeres, de Naciones Unidas,*
- *Que apoye preferentemente los esfuerzos de la sociedad civil, de las organizaciones de mujeres, de DD.HH y Paz que impulsan programas de justicia de género y lucha contra la impunidad en Colombia,*
- *Que, haciéndose eco de los anhelos de la población, sitúe como prioridad de su agenda política respecto a Colombia la búsqueda de la paz y apoye la participación de las mujeres en los procesos de negociación política y búsqueda de acuerdos humanitarios conforme a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujer, Paz y Seguridad,*
- *Que promueva una conferencia internacional en favor de los DD.HH. de las mujeres y la Paz en Colombia, que establezca mecanismos para que sean respetados sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral.*

MESA DE APOYO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA PAZ EN COLOMBIA

Organizaciones de España:

Atelier / Observatorio de los DD.HH de las Mujeres en Colombia

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Alicante

Asociación de Mujeres Marxa 2000 de Valencia

Fundación Isonomía- Universitat Jaume I de Castellón

Secretaría de la Mujer de CCOO del País Valencià

Mujeres de Negro- Valencia-

Asociación de Mujeres Inmigrantes- Valencia

Themis- Asociación de Mujeres Juristas

Mujeres en Zona de Conflicto (Córdoba)

Federación de Organizaciones de Defensa y Promoción de los DD.HH

Organizaciones de Colombia:

Sisma Mujer / Observatorio de los DD.HH de las Mujeres en Colombia

ANMUCIC- Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia

Organización Femenina Popular

Red Nacional de Mujeres

Indepaz

4.3 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.

JORNADA “INFORMACIÓN BÁSICA PARA MUJERES INMIGRANTES”

Castellón de la Plana, 28 de septiembre de 2009.
Sede de CCOO. Plaza de las Aulas, 6 Castellón.

PROGRAMA

10.00 Presentación de la jornada.

10.30 GIAT mujeres inmigrantes. Una experiencia para la integración.

11.15 Cómo encontrar trabajo: instituciones a que dirigirse, cómo hacer un curriculum vitae, etc.

12.00 Pausa.

12.30 Legislación sobre inmigración y futura reforma de la Ley de Extranjería (actualmente en el Parlamento: aspectos más polémicos; plazo de internamiento; restricciones a la reagrupación familiar de ascendientes, etc.).

13.30 Espacio para consultas del público asistente.

Organiza: CITMI-CITE-CCOO.

Colabora: Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo –GIAT- sobre Mujeres Inmigrantes.

En la parte que participó el GIAT MI se transmitió a todas las personas asistentes, en su mayoría mujeres, lo que es el GIAT sobre mujeres inmigrantes, cuales son sus principales objetivos y las actividades que realiza para lograrlos; además de informar de cómo ha resultado ser una experiencia para la integración.

TALLER “EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN”

La tarde del jueves 10 de diciembre, a las 6 p.m., se realizó un taller de empoderamiento para mujeres inmigrantes: “Empoderamiento y visibilización” impartido por Alicia Gil Gómez, coordinadora general de la Fundación Isonomía.

Durante el taller, la señora Gil dio a conocer en qué consiste el liderazgo desde el punto de vista de las mujeres, así como habló sobre la necesidad de contar con mujeres líderes en todos los ámbitos como referencia de empoderamiento para las mismas y las dificultades que éstas encuentran para ser lideresas.

4.4 EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “BOLIVIA: LAS MUJERES SABIAS”

La Fundación Isonomía, mediante una exposición fotográfica realizada por Ana Sánchez Gil, pretende mostrar la vida cotidiana de las mujeres bolivianas. A través de 32 imágenes se realiza un breve recorrido por la región del altiplano boliviano (el lago Titicaca y la ciudad de la Paz) con el fin último de acercar, desde la mirada de sus mujeres, sus lugares y el trabajo en el día a día. Los movimientos asociativos de las mujeres bolivianas están en pleno crecimiento y desarrollo, luchando por recuperar su visibilidad, su identidad cultural y su participación social.

Durante este año la exposición pudo visitarse en las siguientes poblaciones:

- *Del 02 al 22 de febrero de 2009 en la Sala la Capelleta de Santa Magdalena de Pulpis.*
- *Del 24 de febrero al 8 de marzo de 2009 en la Centro municipal de cultura de Almenara.*
- *Del 11 al 31 de mayo de 2009 en la sede de la asociación de mujeres de Eslida.*
- *Del 03 al 31 de julio de 2009 en el Ayuntamiento de Alcora.*
- *Del 01 al 31 de agosto de 2009 en el Ayuntamiento de Torrechiva.*
- *Del 16 al 30 de noviembre de 2009 en el Ayuntamiento de Torreblanca.*

V.- BIBLIOGRAFÍA

- *Gómez Gil, C. (2004): Las ONG en la Globalización. Icaria editorial.*
- *Gortázar Díaz, P. et als. (2005): El papel de las AMPAS en la integración de las mujeres y familias de inmigrantes en la dinámica de los centros. Protocolo de acogida para mujeres y familias inmigrantes. CEAPA editorial.*
- *Payá Sanchez, M. (2007): De los espacios de relación a las redes de inclusión: una vía de promoción de las mujeres inmigrantes (2004-2007). Instituto de la Mujer. MTAS.*
- *Pla Julián, I. et als. (2004): Informalidad del empleo y precariedad laboral de las empleadas de hogar. Instituto de la Mujer. MTAS.*
- *Ruiz Cantero, M. T. et als. (2004): Indicadores para medir los determinantes de las desigualdades en salud desde la perspectiva del análisis de género (2002-2004). Instituto de la Mujer. MTAS.*
- *Solé, C. y Flaquer, Ll. et als. (2005): El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes. Instituto de la Mujer. MTAS.*

- Vicens Otero, J. et als. (2005): *El impacto de la inmigración femenina en la economía española (2004-2006)*. Instituto de la Mujer. MTAS.

Webgrafía:

- Conclusiones del III congreso estatal Isonomía sobre igualdad entre mujeres y hombres. "¿Todas las mujeres podemos?: Género... y multiculturalidad" <http://isonomia.uji.es/mujeres4/pages/pdf/iso3c.pdf>

- Cuestiones esenciales de género 1 y 2. Autores: ACSUR-LAS SEGOVIAS y Le Monde selon les femmes. Edita: ACSUR. Coordinado por Le Monde selon les femmes (Bélgica), en cooperación con ACSUR-Las Segovias (España), CECYM, Centro de Encuentros Cultura y Mujer (Argentina), CONAFED (República Democrática del Congo), y GRAAL (Portugal).

<http://www.acsur.org/acsur/seccion/publicacion/CuestionesdeGenero.pdf>

<http://www.acsur.org/acsur/seccion/publicacion/CuestionesdeGenero2.pdf>

- *Entre el Magreb y España. Voces y miradas de mujeres*. Coordinadora: Marcela Ulloa. Equipo de investigación: María Claudia Carrasquillas y Marta Casal Caharrón. Ed. ACSUR-Las Segovias. 2004. El informe «Entre el Magreb y España, voces y miradas de mujeres» es el resultado de un estudio sobre la situación de las

mujeres magrebíes inmigrantes en España, realizado en el marco del proyecto «Mujeres migrantes y derechos de ciudadanía».

<http://www.acsur.org/acsur/seccion/que/Informe%20mujeres%20magreb.pdf>

- Informe «Tráfico e inmigración de mujeres en España: colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales» Ed. ACSUR-Las Segovias. <http://www.acsur.org/acsur/destacamos/ciudadania/Informetrafico.pdf>

- *La mitad invisible*. Luisa Antolín Villota. Ed. ACSUR-Las Segovias. Madrid 2001.

<http://www.acsur.org/acsur/seccion/que/la%20mitad%20invisible.pdf>

- *Derechos Humanos, mujer e inmigración*. Por Luz Martínez Ten y Martina Tuts. Plataforma de Derechos Humanos de las mujeres.

http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=20

<http://www.nodo50.org/ddhmmujeres/dossier/web/indice.htm>

**FUNDACIÓN *ISONOMÍA* DE LA
UNIVERSITAT JAUME I**

*Campus de Riu Sec. ESTCE. Planta Baixa
12071 Castelló de la Plana
Teléfono: 964 72 91 34 Fax: 964 72 91 35
E-mail: isonomia@isonomia.uji.es
<http://isonomia.uji.es>*

Publicación elaborada por:

M^a José Ortí Porcar

*Psicóloga y Máster en Mediación Social
Coordinadora del Área Social*

*Coordinadora del GIAT sobre mujeres inmigrantes de la
Fundación Isonomía*

Irene Gómez Santos

Abogada

*Dinamizadora del GIAT sobre mujeres inmigrantes de la
Fundación Isonomía*



Fundación *Isonomía* de la Universitat Jaume I
ESTCE, Edificio TD, planta baja. Av. Vicent Sos Baynat s/n
12071 - Castelló de la Plana Tel: 964 72 91 34 - Fax: 964 72 91 35
isonomia@isonomia.uji.es - <http://isonomia.uji.es>